POLÍTICA → 6

"Es el típico comportamiento de los delincuentes cuando están en el poder"

— Exprocurador Antonio Maldonado sobre la desaparición de Diviac.



www.larepublica.pe

La República

Jueves
26.12.2024

S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

NILO BURGA, PROPIETARIO DE FRIGOINCA, VENDIÓ CARNE DE CABALLO PARA ESCOLARES → 8

Extraña muerte de investigado en escándalo de Qali Warma

— Fue ubicado en un hotel de Magdalena, con un corte en el cuello que le causó la muerte. Hay una investigación de Homicidios en marcha.

— La Fiscalía considera que Fredy Hinojosa, actual vocero presidencial, mantenía un vínculo colusorio con el empresario fallecido.



ESPECIAL → 2-3

Dos millones de personas amenazadas por huaicos

— Pertenecen a 13 regiones del país. Mientras que el norte peruano sigue afectado por la sequía.



POLÍTICA → 7

De 16 congresistas denunciados por la Fiscalía, el Parlamento solo sancionó a María Cordero





SOCIEDAD → 15

Victoria y Gia, las primeras niñas nacidas en Navidad

Ambas niñas pertenecen al distrito de San Juan de Lurigancho y fueron atendidas en la ex-Maternidad de Lima, perteneciente al Minsa. A nivel nacional, en la red de Essalud, nacieron otros 22 bebés.



SOCIEDAD → 14

Un feminicidio, 7 incendios y 27 accidentes de tránsito en la Nochebuena

POLÍTICA → 5

Gobierno inicia debate sobre pena de muerte en Trujillo

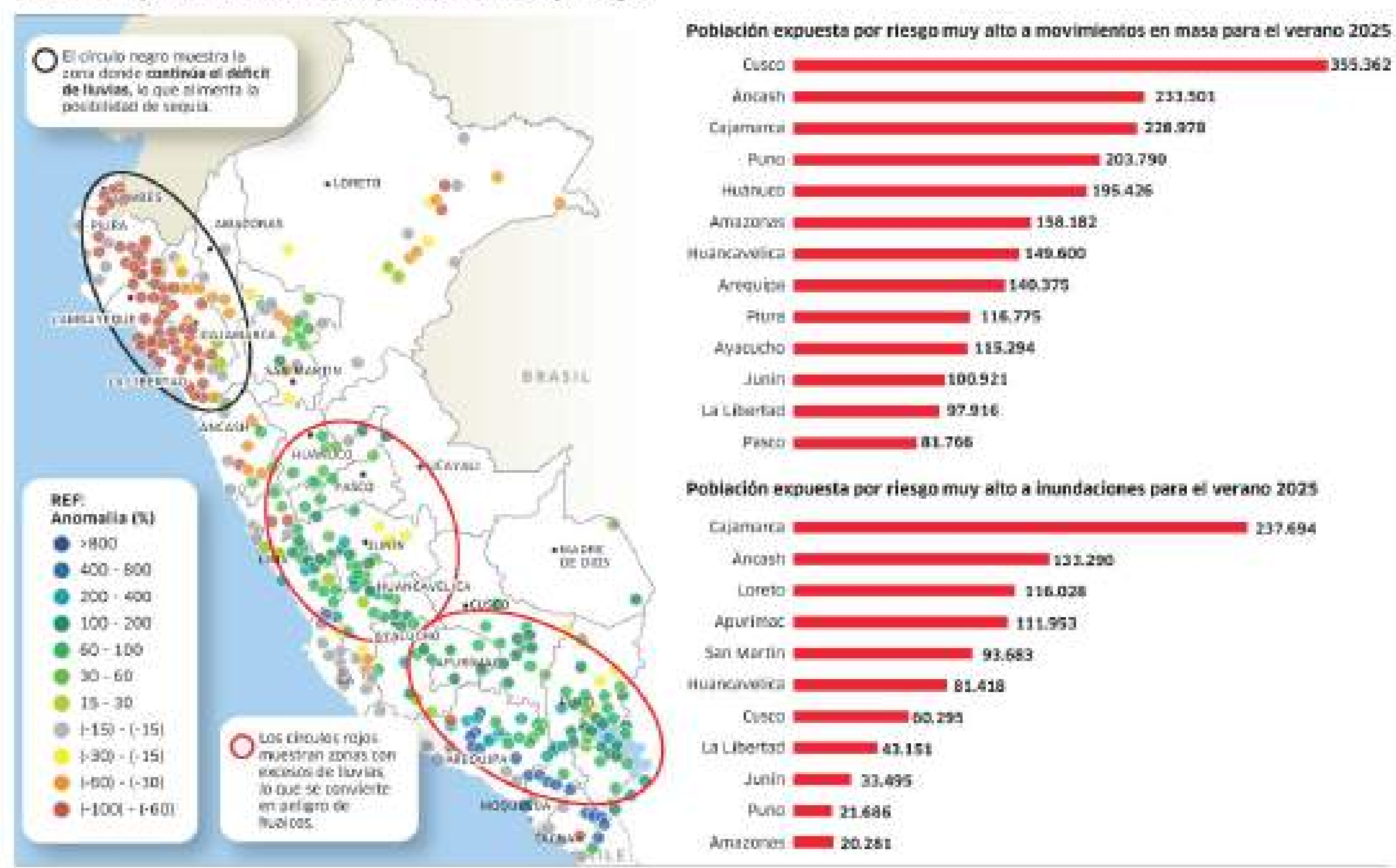


POLÍTICA → 4

Abren investigación al ministro Quero por discriminación

Alerta por cambio climático

Escenarios para el verano 2025: precipitaciones y riesgos



Fuente: Senamhi / Cenepred · Infografía: LA REPÚBLICA

Trece regiones están en peligro por huaicos y en el norte sufren sequía

ESCENARIOS. Cenepred advierte que para el verano del 2025, Cusco, Áncash, Cajamarca, Amazonas, Huánuco, Puno, Huancavelica, Arequipa, Piura, Ayacucho, Junín, La Libertad y Pasco estarán en alto riesgo ante huaicos. Ello significa que 2 millones de personas corren peligro. En tanto, se prevé en Piura escasez de lluvias que reducirá más los niveles de los ríos, lo que afectará el acceso al agua.

INFORME

Florella Azaña

El Perú podría afrontar un escenario climático extremo que pone en alerta a diversas regiones.

Por un lado, las lluvias amenazan a Áncash, Cajamarca y Cusco por los huaicos que podrían ocurrir en el verano del 2025; mientras que, por otro, la sequía castiga a Piura y a otras zonas del norte por falta de precipitaciones, lo que agrava el acceso al agua, según el Senamhi y el Cenepred.

Más de 2 millones en peligro

De acuerdo con Rolando Capucho, jefe institucional del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Desastres (Cenepred), las 11 regiones con riesgo muy alto de inundaciones por las lluvias, previstas entre enero y marzo del 2025, son Cajamarca, Áncash, Loreto, Apurímac, San Martín, Huancavelica, Cusco, La Libertad, Junín, Puno y Amazonas.

Asimismo, según el pronóstico por movimientos en masa, como huaicos, deslizamientos y caídas de rocas, hay 13 regiones en alto riesgo durante el verano del 2025. Estas son Cusco, Áncash, Cajamarca, Puno, Huánuco, Amazonas, Huancavelica, Arequipa; así como Piura, Ayacucho, Junín, La Libertad y Pasco.

> "Hay varias regiones que están amenazadas por los huaicos e inundaciones debido a las fuertes lluvias", señaló Capucho.

Esto significa que más de 2 millones de personas en todo el país están en riesgo de sufrir el impacto del clima extremo que se presentaría.

Las consecuencias ya se han comenzado a sentir en Áncash, donde se han registrado huaicos, derrumbes y otros tipos de movimientos en masa debido a las intensas lluvias ocurridas.

Estos eventos han dejado dos fallecidos, tres heridos y 52 damnificados; además de 18 casas dañadas. Asimismo, 79,5 hectáreas de cultivo resultaron afectadas y 3,5 hectáreas se han perdido por completo, según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

"La intensidad de las lluvias estará influenciada por el comportamiento del océano y la atmósfera. En cuanto a la atmósfera, el pronóstico para el verano del 2025 (enero-marzo) anticipa una mayor probabilidad de precipitaciones superiores a lo normal en la región andina, específicamente en el lado oriental de la cordillera de los Andes. Y en el lado occidental podrían registrarse lluvias normales o superiores. En la Amazonía, particularmente en la selva norte, se esperan condiciones de normales a superiores", explicó Capucho, de Cenepred.

Riesgo de huaicos en Lima

La semana pasada, en Lima metropolitana se han registrado inusuales lluvias, por lo que han aumentado los caudales de los ríos Rímac y



1. **RESCATE.** Policías, militares, bomberos y miembros del Indeci deben estar alertas para auxiliar a pobladores.
2. **SIN AGUA.** Las sequías ponen en riesgo el consumo de agua potable en Piura. Afectan también a la agricultura.
3. **BLOQUEOS.** Los huaicos dejan incomunicados a los pueblos al cerrar el tránsito de las carreteras.



Chillón. Estas precipitaciones podrían activar 22 quebradas en Lima este, como en Chosica y Chaclacayo, advirtió el Senamhi.

Piero Rivas, especialista en meteorología del Senamhi, indicó que entre Lima y Junín se esperan precipitaciones fuertes de nivel rojo, lo que podría generar la activación de quebradas en Chosica. "Hay aumento notorio en el caudal del río Rímac. Se tiene que dar seguimiento".

Por ese motivo, el alcalde de Chosica, Oswaldo Vargas, reiteró su pedido de declarar en estado de emergencia no solo a su distrito, sino también a Chaclacayo y Cieneguilla, con el fin de prevenir desbordes, huaicos e inundaciones en las zonas donde en años anteriores hubo devastación de casas y familias damnificadas.

"El río Rímac ha incrementado su caudal y sus niveles han subido. En comparación con el mes de diciembre del año pasado, se observa un aumento significativo en el caudal", señaló.

Indicó que, con esta medida, se ejecutará la descolmatación del afluente en los puntos críticos, como a la altura del colegio Pablo Patrón, del centro de Chosica y del puente Caracol.

Sequía en Piura

Distinta es la situación del norte del país, donde la crisis hídrica golpea a la población.

Jorge Carranza, jefe zonal del Senamhi de Piura, mencionó que, desde abril hasta diciembre, los ríos Chira y Piura han experimentado una sequía total. Agregó que si bien se han registrado precipitaciones en las zonas altoandinas, estas fueron ligeras e insuficientes para elevar significativamente el caudal de los ríos.

Lamentablemente, el especialista indicó que, hasta el 29 de diciembre, no se proyectan lluvias significativas en Piura y las precipitaciones previstas para el verano no serán de gran intensidad. Eso es lo que causa preocupación.

"Hasta el 29 de diciembre no se esperan lluvias importantes en las partes altas de la sierra de Piura, como Huancabamba, Ayabaca y Huarmaca. Sin embargo, a fines de este mes, podrían presentarse lluvias localizadas en la zona altoandina", explicó.

Además, detalló que el verano no solo estará marcado por una preocupante escasez de lluvias en varias regiones del norte, sino también por un aumento significativo en las



Ya se reportan afectaciones en varias regiones

- En Cusco, el deslizamiento de un cerro dejó a cuatro familias damnificadas y otras tres afectadas. Ocurrió por las intensas y prolongadas lluvias en Quellouno (La Convención).
- Mientras tanto en Áncash, las precipitaciones han provocado huaicos, que perjudicaron dos puentes en el centro poblado de Carhuayoc, en la provincia de Huari.
- Ante esta situación, la municipalidad del distrito de San Marcos, con apoyo de los pobladores, limpió por la zona dañada.
- También se han registrado huaicos en la sierra de La Libertad, sobre todo en Santiago de Chuco y Pataz.

temperaturas máximas, que se espera superen los valores habituales.

Este panorama podría intensificar los impactos de la sequía, lo que afecta tanto a los ecosistemas como a las actividades agrícolas y al acceso al agua en las zonas más vulnerables.

"En el 2025 enfrentaremos niveles elevados de radiación ultravioleta, temperaturas por encima de los valores normales y una marcada disminución en los caudales de los ríos, acompañada de una notable falta de precipitaciones en el norte del país. Es un panorama totalmente desolador", advirtió Carranza, del Senamhi.

Crisis de agua

Sobre la crisis hídrica, Joanna Kámiche Zegarra, directora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), destacó en una entrevista con **La República** sobre la importancia de priorizar la prevención para mitigar los impactos negativos en la población, especialmente considerando las alertas emitidas por los especialistas del Senamhi y el Cenepred.

Subrayó que, frente a la creciente crisis hídrica, no solo es urgente implementar medidas inmediatas, sino también apostar por soluciones a largo plazo, como la construcción de reservorios de gran capacidad. Estas infraestructuras, argumentó, son fundamentales para estabilizar el flujo de agua, almacenar excedentes durante la temporada de lluvias y garantizar su distribución eficiente en periodos de sequía.

Además, destacó que esta inversión no solo responde a una necesidad actual, sino que constituye una estrategia crucial para fortalecer la resiliencia de las comunidades ante futuros desafíos climáticos.

"Actualmente, las precipitaciones en los meses lluviosos son menos de un tercio de lo que eran en las dos últimas décadas del siglo pasado; no obstante, en los meses tradicionalmente secos (de junio a diciembre), los valores se mantienen a lo largo de las décadas, e incluso se incrementan ligeramente", manifestó.

Agricultores afectados

Los impactos de la sequía son particularmente graves para los agricultores de Piura, quienes dependen en gran medida del embalse de Poechos para regar sus cultivos.

En la zona baja de Piura, los arrozales están evidenciando un deterioro significativo, como el caso de un agricultor que tiene dos hectáreas de cultivo. "Llevamos dos meses sin riego", expresó afectado y detalló que sus plantas se han secado debido a que solo han recibido agua de manera intermitente.

> "Para el 2025 no se esperan lluvias fuertes y genera preocupación porque los ríos Chira y Piura tienen hoy bajo caudal".

Macario Silva, miembro del consejo directivo del Proyecto Especial Chira Piura (PECHP) y presidente de la Junta Regional de Usuarios de Piura y Tumbes, afirmó que más de 100.000 usuarios están en riesgo debido a la escasez de agua para la agricultura.

"Si consideramos a sus familias, estaríamos hablando de cerca de medio millón de personas amenazadas con quedar desamparadas. Esto podría desencadenar un desempleo masivo, una grave escasez y un aumento en los precios de los productos en los mercados", señaló en una reciente entrevista con nuestro diario.

"Es prioridad para la actual gestión de la Contraloría evitar que este servicio público quede desabastecido. Por ello, estamos interviniendo de manera preventiva en diversas entidades para que actúen dentro de sus competencias y evitar que el déficit sea permanente", señaló. Esta es la situación que no viene atendiendo el Gobierno de Dina Boluarte. ♦



VERSIÓN. Ministro de Educación asegura que no escuchó de manera clara la pregunta de la periodista Almendra Ruesta, pese a que en el video se logra oír perfectamente la interrogante.

Ministro Quero investigado por discriminación

EN LA MIRA. Se inicia la indagación por decir que "los derechos humanos son para personas, no para las ratas", al ser consultado por las víctimas del régimen de Boluarte. La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, lo citó a declarar el viernes 10 de enero próximo.

EN SILENCIO. Boluarte no se ha pronunciado sobre el tema.

QUERO DEBERÁ RESPONDER

Resolución de la Fiscalía de la Nación que dispone diligencias preliminares contra el ministro Morgan Quero.

DECISIÓN:

En consecuencia, este Despacho de la Fiscalía de la Nación, de conformidad con la facultad prevista en el inciso 4 del artículo 159 de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos 11 del Decreto Legislativo N.º 052 – Ley Orgánica del Ministerio Público–, el artículo 1 de la Ley N.º 27399 y conforme a lo establecido en los artículos 329 (numerales 1 y 2), 330 y 334 (numeral 2) del Código Procesal Penal, **SE DISPONE:**

PRIMERO: INICIAR DILIGENCIAS PRELIMINARES contra **Morgan Niccolo Quero Gaime** (en su actuación como ministro de Educación), como presunto **autor** de la comisión del delito contra la humanidad, en la modalidad de **discriminación**, previsto y sancionado en

Fiscalía despliega más diligencias

- La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, también dispuso requerir información al Congreso de la República, la Defensoría del Pueblo y la Presidencia del Consejo de Ministros sobre las eventuales acciones tomadas a raíz de la conducta de Quero.
- La declaración del representante de las víctimas de las protestas fue programada para el jueves 9 de enero.

Diego Casimiro

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, inició diligencias preliminares contra el ministro de Educación, Morgan Quero, por el presunto delito de discriminación.

Ello por responder que "los derechos humanos son para personas, no para las ratas", al ser consultado por **La República** sobre el silencio del Gobierno de Dina Boluarte en relación con los 50 muertos en las protestas de fines del 2022 e inicios del 2023.

Espinoza abre la investigación en mérito a las denuncias penales que se interpusieron contra Quero tras sus condenables declaraciones. Estas fueron planteadas por Ronald Atencio, presidente del Partido Voces del Pueblo; Raúl Constantino Samillán Sanga, presidente de la Organización Nacional de Familiares y Víctimas de las Masacres 2022-2023; y el abogado Javier Adrianzén.

"Los recurrentes denunciaron la presunta comisión del delito de discriminación al considerar que dicha calificación ["ratas"] fue denigrante y ofensiva en menosprecio a los fallecidos en las protestas contra el régimen de Dina Boluarte, atentando contra su dignidad humana", se lee en la disposición fiscal a la que accedió este diario.

Se le imputa preliminarmente al ministro de Educación haber realizado "actos de distinción que menoscaban el reconocimiento, goce o ejercicio del derecho a la dignidad humana, a la protección de su memoria y honor de las víctimas de la represión a finales del 2022 y principios del 2023 por las protestas contra el Gobierno de Dina Ercilia Boluarte Zegarra".

El delito que se le atribuye de momento es discriminación, que es sancionado con pena de entre 2 y 3 años de prisión o de 60 a 120 jornadas de servicio comunitario.

Debe declarar

Delia Espinoza programó para el viernes 10 de enero del 2025, a las 10:00 a.m., la toma de la declaración indagatoria de Morgan Quero. La misma que se desarrollará en la sede central del Ministerio Público.

En dicha diligencia, el ministro deberá brindar su versión a las declaraciones que dio.

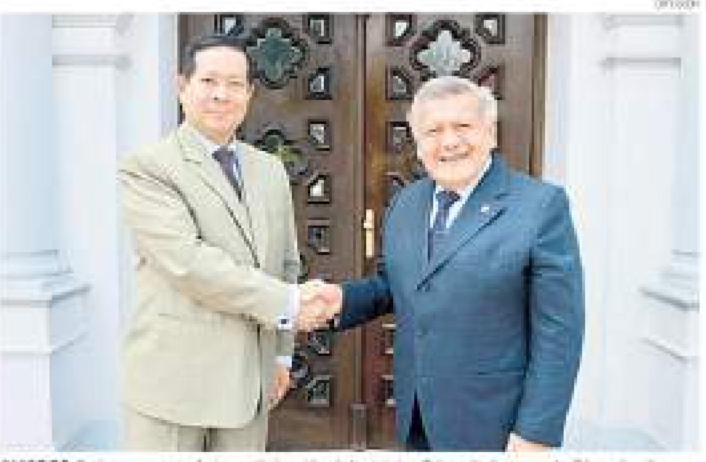
Su defensa mediática ha sido la de desentenderse de la situación, asegurar que se refería a los violadores de menores de edad y acusar a la corresponsal de **La República** en Piura, Almendra Ruesta, de no haber hecho una pregunta clara.

Sin embargo, hay un video desbarata la afirmación de Quero. En el material se escucha sin lugar a dudas que la pregunta de la periodista fue: "Ayer fue el Día de los Derechos Humanos. ¿Por qué el Gobierno no se ha pronunciado sobre los cincuenta fallecidos en las protestas?".

El ministro incluso buscó una entrevista con este diario con el afán de rectificarse. ♦

Gobierno inicia debates sobre pena de muerte en Trujillo

ACTOS. El primer evento se llevará a cabo mañana y contaría con la participación del gobernador regional César Acuña.



ALIADOS. Se ha programado la participación del ministro Eduardo Arana y de César Acuña.

David Pereda Z.

El Gobierno de la presidenta Dina Boluarte busca cerrar el año con su debate sobre la pena de muerte puesto en marcha, pese a los impedimentos para ampliar esa sanción a cualquier delito adicional al ya asignado en la normativa nacional vigente. La primera audiencia sobre este asunto debe realizarse mañana 27, en la ciudad de Trujillo, en la región La Libertad.

De este modo, echa a andar el proceso que ya había adelantado el ministro de Justicia, Eduardo Arana, para poner en agenda la idea de instaurar la pena de muerte a violadores de menores. Esta contraría a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que impide ampliar esta sanción. Actualmente, en el Perú la pena letal está asignada, por la Constitución, solo para traición a la patria en casos de guerra o terrorismo, pero no se ha aplicado.

El Gobierno inaugura estos encuentros, que avivan una controversia sobre nuestros acuerdos internacionales, en la región que gobierna César Acuña, líder del partido Alianza para el Progreso (APP), considerado aliado del Poder Ejecutivo.

> "La hermana del gobernador liberteño, la congresista María Acuña, presentó un proyecto para que Perú se retire de la Convención Americana".

La hermana del gobernador liberteño, la congresista apepista María Acuña, presentó un proyecto de ley para que Perú se retire de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y así pueda ampliar ya la pena de muerte. Entregó su iniciativa después de que Boluarte instara, en evento público, a debatir sobre extender la sanción letal.

En el entorno de César Acuña aseguran que asistirá a la audiencia sobre pena de muerte.

El Gobierno ha separado la sede del Colegio de Ingenieros en Trujillo para esta audiencia inaugural. El decano departamental Daniel Gamboa es a su vez director de Administración de la Gerencia Regional de Salud de La Libertad, bajo la gestión de Acuña.

La segunda jornada se debe realizar en enero próximo.

En la audiencia de La Libertad se ha programado la participación de Arana, como cabeza del sector, y la comisión especial creada por su sector.

La comisión tiene 90 días para presentar su informe final.

"En un plazo de 90 días, se organizarán jornadas de diálogo para recoger propuestas y evaluar la viabilidad legal y constitucional de la pena de muerte en casos de violación a menores. Se colocará un QR para propiciar que la ciudadanía participe", dice una fuente. ◆

Alistan varias instituciones

■ Se busca que participen en la audiencia representantes de la sociedad civil, las instituciones del sistema de justicia, la Iglesia y organizaciones políticas. Según la comisión, el objetivo de este debate es abrir un espacio de diálogo inclusivo y plural que permita recoger opiniones y posturas de diversos actores sociales. Esta jornada pretende identificar consensos sobre el tema.

Entrevista **Antonio Maldonado** | Exprocurador anticorrupción

"La característica en el Perú y la región es el dominio institucional por el crimen organizado"



EVIDENTE. Para Maldonado, la remoción de efectivos de la Diviac que participaron en el allanamiento de la casa de la presidenta Boluarte implica su desaparición.

Enrique Patriau

El exprocurador Antonio Maldonado afirma que el comportamiento de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, resulta contradictorio porque la investigación en contra del fiscal José Domingo Pérez es "absurda". Advierte que si lo que desea es fortalecer al Ministerio Público, no debe "jugar a la política".

—¿Qué piensa de la remoción de los policías de la Diviac que allanaron la casa de la presidenta Dina Boluarte? Se consuma su desaparición.

—Es correcto llamarla desaparición. Incluso la llamaría destrucción. Es la desinstitucionalización de un mecanismo que demostró integridad y efectividad en su actuación, idóneo para enfrentar investigaciones de delincuencia del poder. Por supuesto, esto ha generado una serie de sentimientos de venganza acumulados que llegan hasta el Gobierno.

—... Que tiene sus motivos para deshacerse de la Diviac.

—Así es. Es el típico comportamiento revanchista de los delincuentes cuando están en el poder. La característica en el Perú y la región es el dominio de la escena institucional por el crimen organizado, la delincuencia.

—La nueva fiscal de la Nación, Delia Espinoza, cumplirá dos meses en el cargo. ¿Cómo evalúa su actuación?

—No me queda claro...

—¿Hay contradicciones?

—Tiene un discurso que agrada a algunos organismos internacionales en el Perú.

—En lo retórico, va bien.

—He conversado con funcionarios de esos organismos y han recibido el mensaje de que hay una persona con un compromiso por reorganizar y fortalecer el Ministerio Público. Pero no me queda clara su actuación frente al fiscal José Domingo Pérez. Propiciar una investigación en fase preliminar por enriquecimiento ilícito es absurdo. El estándar para insertar la conducta de una persona en una teoría delictiva —en el mundo democrático al menos— es elevadísimo. No se trata de satisfacer a ciertos escenarios políticos poniendo la cabeza de este señor en la guillotina.

—¿Espinoza trata de congraciarse con sectores movilizados contra los fiscales Lava Jato?

—Sí. Me parece que por lo menos tiene un enfoque ingenuo y que tampoco es coherente porque si quiere fortalecer el ministerio y su papel en la investigación del delito, a lo menos que debe atreverse —como se han atrevido otros órganos, sin ir más lejos el Tribunal Constitucional (TC)— es a jugar a la política. Puede resultarle en contra.

—Se ha difundido el acuerdo con Odebrecht. Hay una disputa en el debate: que fue útil o sirvió para beneficiar a la empresa. ¿De qué lado se inscribe?

—No veo que haya un tema de debate constitucional. No creo que haya amenaza en el que esté en peligro el derecho de acceso a la información pública, sencillamente porque esa no es información pública.

—¿No lo es?

—Se partió de la premisa de que el acuerdo era secreto, y eso es falso. Es una información protegida bajo las excepciones de la que la propia Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública establece. Es decir, protegida bajo el principio de la reserva de un proceso penal ordinario. No es una reserva antidemocrática. Me niego rotundamente a creer que el demandante —sabemos de quién estamos hablando— es un personaje que defiende el Estado de derecho. Este mecanismo también lo hemos visto en Guatemala, dirigido a descalificar a los actores y a las instituciones que producen resultados en casos de financiamiento de la política, de corrupción pública.

—No digo que sea verdad que se ha beneficiado a Odebrecht, pero ese el debate que se ha instalado y sobre el que se va a insistir con la divulgación del acuerdo. ¿Le preocupa que sea mal usado?

—Si llevamos ese argumento al extremo, tendríamos que pedir que los acuerdos de colaboración eficaz no estén a cargo del Ministerio Público ni del Poder Judicial, sino que se sometan a plebiscito. Que la vecina o el académico que jamás ha visto un solo expediente penal ni litigado y habla por doquier digan qué corresponde hacer o no en un proceso de colaboración eficaz. El Estado le otorga esa facultad a un organismo técnico que es el Ministerio Público. No digo que este no haya cometido errores, pero para subsanarlos se requiere de una actitud constructiva, no la que hemos visto en la resolución del TC.

—¿Qué sería una actitud constructiva?

—Por ejemplo, señalar las áreas en donde hay que fortalecer o corregir el acuerdo, dándole al Poder Judicial algunos parámetros. Ese no ha sido el caso. Estamos en una situación en la cual el TC resuelve todo; o sea, es una cuarta instancia. Y los efectos ya los estamos viendo. Toledo y Vizcarra ya han pedido los acuerdos, no solo para defenderse, sino para tratar de consolidar esa tesis que prevalece en Brasil en virtud de la cual todos los casos Lava Jato no tuvieron sentido, que unos fiscales malévolos nos hicieron creer que ciertas personas poderosas cometieron delitos. Ese es el camino que se quiere seguir acá.

—¿Podrían tener éxito?

—Como digo, es lo que buscan. No han podido traerse abajo los casos. ¿Entonces a qué han recurrido? A un personaje y un canal que distan mucho de una vocación democrática para plantear una demanda ante un TC que cada día viene demostrando su carencia de imparcialidad. Ya lo había demostrado en el caso del indulto a Fujimori.

—El Ejecutivo no promulga todavía la ley que el Congreso, presionado por la opinión pública, aprobó para restituir la detención preliminar en casos de no flagrancia. ¿Esta demora obedece a la necesidad de proteger al vocero presidencial, como se ha especulado?

—Claramente. A estas alturas ya dista mucho de ser una especulación. Se puede afirmar categóricamente, por lo menos desde mi convicción, que la señora Boluarte no promulga esta rectificación para proteger a este personaje (Fredy Hinojosa), seriamente involucrado en un caso gravísimo como el de Qali Warma. ♦

"Se puede afirmar, por lo menos desde mi convicción, que la señora Boluarte no promulga esta rectificación para proteger a este personaje (Fredy Hinojosa)".

"No me queda clara su actuación frente al fiscal José Domingo Pérez. Propiciar una investigación en fase preliminar por enriquecimiento ilícito es absurdo".








EN LA MIRA DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN. Congresistas Tello, Vergara, Cordero Jon Tay, Chirinos, Torres y Amuruz.

Congresistas con denuncias constitucionales de la Fiscalía de la Nación en su contra

Elvis Vergara	Los Niños
Jorge Flores	Los Niños/Caso Mochasueldos
Raúl Doroteo	Los Niños/Caso Mochasueldos
Darwin Espinoza	Los Niños/Aportes
Rosselli Amuruz	Presuntas contrataciones irregulares
Patricia Chirinos	Caso Jaime Villanueva
Rosio Torres	Caso Mochasueldos
Heidy Juárez	Caso Mochasueldos
José Arriola	Caso Mochasueldos
Marleny Portero	Caso Mochasueldos
Magaly Ruiz	Caso Mochasueldos
Edgar Tello	Caso Mochasueldos
María Cordero Jon Tay*	Caso Mochasueldos
David Jiménez	Presunto peculado
María Córdova	Presunto peculado
Guido Bellido	Presunta designación irregular

*Está suspendida mientras duran las investigaciones

Fuente: Congreso de la República

Diego Quispe Sánchez

Solo un congresista de 16 denunciados fue sancionado

ESTE 2024. En marzo fue suspendida la exfujimorista Cordero Jon Tay, mientras que otros casos como Los Niños, presunto recorte de sueldo y contrataciones irregulares siguen sin resultados.

De 16 congresistas que fueron denunciados por la Fiscalía de la Nación ante el Congreso, solo uno ha sido acusado en el Pleno en lo que va de este año 2024.

La única legisladora sancionada fue la exfujimorista María Cordero Jon Tay, sindicada por presunto recorte de sueldos. El 14 de marzo de este año, el Pleno del Congreso aprobó suspenderla mientras duren las investigaciones.

En abril del 2023, su colega fujimorista Martha Moyano la denunció por ello. En noviembre de ese año también lo hizo la entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides. El Congreso dio luz verde a levantarle el antejuicio político para que el Ministerio Público profundice con las pesquisas.

Luego de su suspensión, la reemplazó su accesitaria de Fuerza Popular Magally Santisteban.

En cambio, los demás procesos avanzan a paso lento.

Caso Los Niños

El 16 de mayo del año pasado, la exfiscal Benavides presentó una denuncia constitucional contra los congresistas de Podemos Perú, Jorge Flores y Darwin Espinoza, y de Acción Popular, Elvis Vergara y Raúl Doroteo, por presunto tráfico de influencias en el caso Los Niños. Luego de casi dos años, el caso todavía no está resuelto en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso (SAC).

Tres de los parlamentarios sindicados afrontan otras investigaciones. El Ministerio Público presentó denuncias constitucionales contra Flores y Doroteo por presunto recorte de sueldo.

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, envió la semana pasada una denuncia contra el legislador Espinoza por presuntamente haber pedido aportes voluntarios a sus trabajadores y usarlos para juntar firmas en la inscripción del Movimiento Regional Adelante Áncash.

> **Espinoza le envió un oficio al presidente del Congreso pidiéndole agilizar las denuncias.**

Denuncias sobre presunto recorte de sueldo

La titular del Ministerio Público, asimismo, denunció a la congresista de Acción Popular, Marleny Portero, también por presunto recorte de sueldo.

Este mes, la subcomisión admitió a trámite la denuncia constitucional del fiscal Villena contra el legislador de Podemos Perú, José Arriola, por presunto recorte de sueldo. La imputación había sido formulada en agosto. La investigación recién avanza.

Otro caso sobre presunta concusión es contra la parlamentaria de Podemos Perú Heidy Juárez. El fiscal Villena la denunció en marzo y recién en noviembre la Comisión Permanente aprobó darle 15 días a la subcomisión para que apruebe un informe final.

Ese mes también fue admitida a trámite una denuncia constitucional contra el legislador de Podemos Perú Edgar Tello, acusado de mochasueldo. Tello, además, afronta una indagación de la Fiscalía por presunto tráfico de influencias.

La bancada de APP tiene integrantes investigados por presunto recorte de sueldo. El 25 de abril, el entonces fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, denunció a la congresista Magaly Ruiz por presunta concusión. El 19 de julio, presentó otra acusación constitucional contra ella por presunto tráfico de influencias.

El 1 de marzo, Villena presentó una denuncia constitucional contra la legisladora apepista Rosio Torres por presunta concusión. Este caso es uno de los más avanzados. Este mes hubo una audiencia en la SAC y falta que el congresista delegado Segundo Quiroz, del Bloque Magisterial, presente su informe para acusarla.

Otros investigados

El 10 de mayo la fiscal Delia Espinoza presentó una denuncia constitucional contra la congresista Patricia Chirinos por el caso Jaime Villanueva.

Su colega de Avanza País, Rosselli Amuruz, también afronta una imputación de la Fiscalía de la Nación por presuntas contrataciones irregulares de personajes allegados a su pareja, el excongresista acciopopulista Paul García.

El 6 de diciembre, la fiscal Espinoza le envió un oficio al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, pidiéndole agilizar 16 denuncias constitucionales del Ministerio Público. En la lista figuran las interpuestas contra los congresistas David Jiménez, de Fuerza Popular, y María Córdova Lobatón, de Renovación Popular, por presunto peculado.

Esa lista, además, menciona una denuncia constitucional contra el expresidente Pedro Castillo, debido a una presunta designación irregular del exfiscal Juan Carrasco como ministro del Interior. El caso también involucra al congresista de Podemos Perú, Guido Bellido, porque fue premier en el gobierno de Castillo.

Es una incógnita si habrá resultados en estas indagaciones el próximo año. ♦

APP presidió subcomisión estos tres años

- Todas las denuncias constitucionales que presenta la Fiscalía de la Nación contra altos funcionarios son enviadas a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso (SAC). La actual presidenta de esta comisión es la congresista de APP María Acuña.
- En este Congreso, la SAC estuvo presidida por congresistas apepistas. Antes de Acuña, estuvieron Lady Camones y Rosio Torres. Esta última es investigada por presunto recorte de sueldo.





1. IMPLICADO. Nilo Burga Werechal, presidente del directorio de Frigoinca, tenía mucha información.

2. VÍNCULO. Fredy Hinojosa, actual vocero presidencial, era el director de Qali Warma.

Caso Qali Warma: hallan sin vida al presidente del directorio de Frigoinca

EXTRAÑAS CIRCUNSTANCIAS. Nilo Burga, el principal implicado en la distribución de alimentos en mal estado para los niños más pobres, en la gestión del vocero presidencial y de Dina Boluarte en el Midis.

Alejandra López

El presidente del directorio de Frigoinca, Nilo Burga Malca, implicado en el pago de coimas para entregar alimentos en mal estado y carne de caballo, fue encontrado sin vida anoche en el hotel Luz y Luna, en Magdalena. Aún está en investigación si se trató de un suicidio.

Según la información preliminar, Burga Malca, de 68 años, habría muerto debido a una profunda herida penetrante ubicada en la región anterior del cuello.

Al lugar llegaron efectivos de Homicidios para interrogar a los trabajadores del hotel.

La República se comunicó con Félix Chero, abogado de Burga, quien indicó que "las circunstancias aún se desconocen y están en proceso de investigación".

La empresa Frigoinca ha sido vinculada al caso Qali Warma y actualmente está bajo investigación por la distribución de productos que no cumplían los estándares de calidad, lo que causó la intoxicación de varios escolares en diversas regiones del país. Además, fue denunciada por, supuestamente, distribuir conservas con carne de caballo a estudiantes de comunidades alejadas de Puno, La Libertad, Lambayeque y otras regiones.

> "Frigoinca está siendo investigada por la distribución de productos que no cumplen los estándares de calidad".

> "Fue denunciada por, supuestamente, distribuir las conservas con carne de caballo a estudiantes escolares".

Una extrabajadora de esa empresa contó a 'Cuarto poder' que la carne, supuestamente, de res se mezclaba o reemplazaba por carne de caballo, y que Frigoinca utilizaba este producto en las conservas distribuidas para los niños de los colegios de las zonas más pobres del país.

El 17 de diciembre pasado, la Fiscalía en conjunto con la Policía Nacional del Perú realizó allanamientos en las oficinas de esa compañía y en la vivienda de Burga, como parte de la investigación en curso sobre el caso.

Ese mismo día, también se allanó la casa del vocero presidencial, Fredy Hinojosa, quien está siendo investigado por la presunta distribución de conservas en mal estado durante su gestión como director ejecutivo del programa social Qali Warma. En ese momento, la ministra de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) era la actual presidenta Dina Boluarte.

Recientemente, un reportaje de 'Punto final' reveló que Frigoinca, la empresa detrás de las conservas Don Simón, no solo sobornó a funcionarios del Midis en las provincias para seguir distribuyendo el producto, sino que también lo hizo con dos figuras claves en Lima.

Se trataría de los esposos Deyvis Espinoza Mendoza, quien aprobó la calidad del producto en la sede principal de Qali Warma, y Alejandra Pastor Cribillero, quien certificó las condiciones de fabricación en el Ministerio de Salud.

A cambio de favorecer a la empresa, ambos habrían recibido S/215.000, lo que permitió que las conservas siguieran siendo distribuidas a los niños de las zonas más vulnerables del país que se abastecían de este programa. ❖



ALCALDES. Rubén Cano (La Victoria), Ulises Villegas (Comas) y Juan Marticorena (Lurín).

16 alcaldes retroceden en ejecución del gasto en Lima

EVALUACIÓN. La Victoria, Comas, Lurín, Breña y Chaclacayo reportan reducción, en comparación con el primer año de gestión.

Wilber Huacasi

Al cierre del año fiscal 2024, dieciséis alcaldes de la provincia metropolitana de Lima reportan una reducción notoria en la capacidad de gasto del presupuesto asignado para obras, en comparación con el porcentaje de ejecución que tuvieron en su primer año de su gestión.

El caso más visible corresponde al alcalde de La Victoria, Rubén Cano Altez (Renovación Popular), quien en el 2023 había ejecutado el 85,1% de los 8,8 millones de soles que obtuvo para proyectos de inversión. Esto suponía un desempeño notable.

Pero en el 2024 recibió 8,4 millones de presupuesto y solo logró ejecutar el 37,9%. Es decir, hubo una reducción de 47,2.

En el Portal de Transparencia Económica, hay dos proyectos con nulo avance en La Victoria: la compra de maquinarias por 923.400 soles y la adquisición de un sistema de videovigilancia por 620.000 soles. En ambos casos el gasto es de 0%.

Algo similar ocurre con el alcalde de Comas, Ulises Villegas (Somos Perú), quien en el 2023 tuvo un desempeño notable con un 89,2% de gasto, pero ahora cierra con 50,5%. La plataforma del MEF reporta una obra vial (Las Pinas) con 3,8 millones de soles de presupuesto y cuya ejecución es del 0%.

El alcalde de Lurín, Juan Marticorena (APP), es el tercero en reportar una notable baja, en comparación con su primer año de gestión. En el 2023 había logrado gastar el 97,4% de los 11,3 millones de soles que recibió para obras. Este año obtuvo 16 millones de soles y solo ejecutó el 63,5%. Una obra deportiva reporta solo 5,6% de avance.

El alcalde de Breña, Luis de la Mata (Podemos Perú), registra una situación crítica, pues en el 2023 había gastado solo el 40,8% y ahora la ejecución es todavía menor: apenas el 14,6% de 5,2 millones de soles.

En Chaclacayo, el alcalde Sergio Baigorria (RP) culminó el 2023 con 63,4% de gasto y ahora bajó a solo el 43,2%.

En San Martín de Porres, Hernán Sifuentes (PP) bajó de ejecutar 84,4% en el 2023 al 67,7% en el presente año.

En Ancón, Samuel Daza (PP) había llegado al 82,9% de gasto y ahora está en un 66,3%. En Cieneguilla, Emilio Chávez (PP) tuvo un bajo desempeño en el 2023 (47,1%) y ahora bajó todavía más (31,4%).

En Puente Piedra, Rennán Espinoza (SP) gastó el 64,6% en el 2023 y ahora reporta 53,1%. En Los Olivos, Luis Castillo (PP) había gastado el 65,2% en el 2023 y ahora va en 54,6%.

En Santa María del Mar, Alberto Monteverde bajó de ejecutar el 100% en el 2023 al 89,7% en el 2024. En Independencia, Alfredo Reynaga (SP) redujo su capacidad del 66,3% al 56,7%.

Otros cuatro alcaldes con reducción en capacidad de gasto, aunque con menor proporción, son Mónica Tello (Pueblo Libre), Richard Soria (El Agustino), Jesús Gálvez (Jesús María) y Eduardo Bless (San Miguel). ◆

Surco termina el segundo año con 100% del desempeño

- El alcalde de Surco, Carlos Bruce (Somos Perú), ya terminó de ejecutar al 100% el presupuesto asignado para proyectos de inversión del 2024, según el portal del MEF. Se trata de un escenario similar al 2023, cuando dicha autoridad también terminó de gastar la partida asignada para obras.
- Para el presente año 2024, Surco recibió una partida de 32,4 millones de soles para obras. En el 2023 había recibido 33,9 millones de soles. Es decir, montos similares que conllevaron al también exministro de Vivienda a cerrar el año con la ejecución íntegra de su presupuesto.
- Hasta el momento, se trata de la única gestión en Lima que ejecuta el gasto al 100% en forma consecutiva.

Rafael López Aliaga mejoró en capacidad de gasto en comparación al 2023, pero aún está en 80,4%.

Ejecución presupuestal de municipios

Municipalidad	Alcalde	% Ejecución 2023	% Ejecución 2024	Diferencia
ALCALDES QUE REPORTAN UNA REDUCCIÓN DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN COMPARACIÓN CON EL 2023				
La Victoria	Rubén Cano Altez	85.1	37.9	-47.2
Comas	Ulises Villegas Rojas	89.2	50.5	-38.7
Lurín	Juan Marticorena	97.4	63.5	-33.9
Breña	Luis de la Mata	40.8	14.6	-26.2
Chaclacayo	Sergio Baigorria	63.4	43.2	-20.2
San Martín de Porres	Hernán Sifuentes	84.4	67.7	-16.7
Ancón	Samuel Daza	82.9	66.3	-16.6
Cieneguilla	Emilio Chávez	47.1	31.4	-15.7
Puente Piedra	Rennán Espinoza	64.6	53.1	-11.5
Los Olivos	Luis Felipe Castillo	65.2	54.6	-10.6
Santa María del Mar	Alberto Monteverde	100	89.7	-10.3
Independencia	Alfredo Reynaga	66.3	56.7	-9.6
Pueblo Libre	Mónica Tello	87.9	80.9	-7
El Agustino	Richard Soria	30.7	25.7	-5
Jesús María	Jesús Gálvez	90.4	86.2	-4.2
San Miguel	Eduardo Bless	79.3	75.3	-4
ALCALDES CON POCA O NULA MEJORA EN EJECUCIÓN EN COMPARACIÓN CON EL 2023				
Municipalidad	Alcalde	% Ejecución 2023	% Ejecución 2024	Diferencia
Santa Rosa	George Robles	64.7	63.4	-1.3
San Juan de Miraflores	Dolly Castro	56.2	54.9	-1.3
San Luis	Ricardo Pérez	42.1	42.4	0.3
Pachacamac	Enrique Cabrera	27	27.7	0.7
San Bartolo	Augusto Carbajal	29.9	37.3	7.4
Lince	Malca Schnaiderman	31.4	45.4	14
Villa María del Triunfo	Eloy Chávez	29.8	47.8	18
ALCALDES CON LIGERA MEJORA EN EJECUCIÓN EN COMPARACIÓN CON EL 2023				
Municipalidad	Alcalde	% Ejecución 2023	% Ejecución 2024	Diferencia
Magdalena del Mar	Francis Allison	60.9	61.4	0.5
Santa Anita	Olímpio Alegría	52.7	56.4	3.7
Carabayllo	Pablo Mendoza	48.8	59	10.2
Ate Vitarte	Franco Vidal	61.7	69.8	8.1
Lurigancho (Chosica)	Oswaldo Vargas	71.6	81.1	9.5
Chorrillos	Fernando Velasco	76.6	87.5	10.9
La Molina	Esteban Uceda	52.9	64.5	11.6
San Juan de Lurigancho	Jesús Maldonado	55.5	67.3	11.8
ALCALDES CON MEJOR INCREMENTO EN EJECUCIÓN EN COMPARACIÓN CON EL 2023				
Municipalidad	Alcalde	% Ejecución 2023	% Ejecución 2024	Diferencia
M. M. Lima	Rafael López Aliaga	64.4	80.4	16
San Borja	Marco Álvarez	56.1	73.2	17.1
Surquillo	Cristel Loayza	54.2	71.5	17.3
Barranco	Jessica Vargas	36.7	54.8	18.1
Pucusana	Juan Dusa	60.1	83.5	23.4
Punta Negra	Eulogio Huyhua	23.4	50.6	27.2
Villa El Salvador	David Pilpe	47.5	76.8	29.3
Rímac	Néstor De la Rosa	37.5	67.8	30.3
San Isidro	Nancy Vizurraga	37.6	71.2	33.6
Punta Hermosa	Carlos Fernández	35.6	72.5	36.9
Miraflores	Carlos Canales	13.3	90.5	77.2
ALCALDES QUE OBTIENE POR DOS AÑOS CONSECUTIVOS LA EJECUCIÓN AL 100%				
Municipalidad	Alcalde	% Ejecución 2023	% Ejecución 2024	Diferencia
Santiago de Surco	Carlos Bruce	100	100	0

Fuente: Transparencia Económica del MEF / Actualizado hasta las 2:00 p.m. del 25 de diciembre del 2024

EDITORIAL

TRUMP Y EL CANAL DE PANAMÁ

Mensajes navideños del presidente electo de EEUU anuncian conflictos en la región.

El presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, ha dirigido sendos discursos contra los costos que representa el canal de Panamá para las embarcaciones que realizan intercambios comerciales con Norteamérica. Él asegura que son elevados y afectan los precios finales de los productos estadounidenses.

Aunque el discurso ha ido a criticar los costos, se ha extendido a cuestionar la soberanía panameña sobre el canal y recordar la participación de Estados Unidos en la administración hasta que se firmara el acuerdo entre los presidentes Omar Torrijos y Jimmy Carter, que confirmaba la posesión panameña del canal.

Trump ha anunciado también quién será el encargado de manejar esas relaciones diplomáticas. Kevin Marino Cabrera se desempeña actualmente como comisionado en Miami-Dade y ha sido descrito por el propio Trump como feroz defensor de la consigna 'Estados Unidos primero'.

Este anuncio de Trump, que llegó hasta la amenaza de revisar la propiedad del canal a escasos días de su toma de posesión, solo genera más preocupación en el concierto internacional. Hay además otros mensajes dirigidos a Canadá e incluso sobre la necesidad de tomar control de Groenlandia –bajo administración de Dinamarca–, que representan una amenaza para la estabilidad de la región.

Los mensajes navideños de Trump han desatado la preocupación internacional.

Mientras tanto, China ha salido a responder. Ha definido el carácter soberano de Panamá sobre el canal y su definición como "vía marítima internacional".

No hay duda de que la tesis de 'Estados Unidos primero' debe entenderse en el marco de los derechos que asisten al resto de los países de la región. Soberanía y autodeterminación, por lo pronto.

OBSERVADOR

DINA, LA CASERITA DE DAVOS


Mirko Lauer

Es evidente que a Dina Boluarte le ha gustado Davos el año pasado. La alfombra roja invernal suiza del mundo de los negocios, a su manera, sugiere quién es importante y quién no en el mundo. Quizás llegar allí fue una manera de sobreponerse al gratuito ninguneo del castillismo que impusieron algunos presidentes latinoamericanos, una forma más de ser presidenta.

No está claro cuánto ha podido, y podrá ahora, aprovechar la experiencia. Ella no es ni será una economista ni una estadista. Pero con su presencia el año pasado, este y el próximo (más la cita en APEC), podrá dejar una marca personal en el quién es quién del torno menor de la importancia mundial. Quizás le sirva en Lima, aunque no ha ayudado a otros.

Por el comentario del párrafo anterior, el veto a su viaje a la Asamblea General de la ONU hace unos meses le tiene que haber dolido. Acaso el mensaje de aquellos congresistas remisos era que Boluarte no era mejor que ellos, o por lo menos que ella era uno de ellos. En todo caso, la presidenta no tenía cómo revertir la afrenta o vengarla. Solo podía seguir viajando.

Lo hemos dicho aquí antes: que un primer mandatario se ventile en el espacio internacional es bueno para el país. No solo para las inversiones; si elige bien sus destinos, también para un sentido de pertenencia a grupos, comunidades, identidades y valores en el mundo. En el siglo XXI, viajar prestigia, a todo nivel y en cualquier circunstancia. Boluarte lo sabe.

Los viajes también son lecciones. En su primer aterrizaje en Davos, la presidenta se mandó con un inesperado discurso antiminero que luego no ha tenido secuela en su práctica, pero que tampoco ha sido rectificado. En la segunda visita, la cosa fue más calmada. Esta vez, post-APEC y post-Chancay, se esperan cosas mejores.

Aunque no puede decirse que Boluarte haya estado practicando modernidad en las provincias, solo una suerte de piadosismo en que ella desea el bien de todos los oyentes y les cuenta sobre lo mucho que está haciendo por ellos. En el fondo, entrenamiento para una campaña electoral del futuro, para públicos poco convencidos.

Volviendo a Davos, en esta ocasión convendría que informe al público peruano sobre los grandes rasgos de lo que piensa decir allá.

CARLINCATURAS



Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS


Jaime Saavedra
@JaimeSaavedra22

En estas fiestas, un gran abrazo a quienes están por aquí, que las pasen con salud, con alegría y tranquilidad. Mis deseos para que el 2025 sigamos trabajando juntos hacia un mundo en el que haya más comprensión y que cada día sea un poco mejor.


Jesús Verde
@jesusverdeL

El país no puede tener un ministro de Economía que diga que es relativo incumplir con la regla fiscal. El tipo minimiza el tema como si se tratara de una broma sin mayor impacto.


Fernando Cuadros Luque
@fcuadrosl

El dictamen que busca aprobar un nuevo festín tributario para la agroexportación (ley Chlimper 2.0) se habría agendado para el viernes 27.12 en la Comisión permanente del Congreso. El @MEF_Peru debería tomar medidas para evitar esa barbaridad, en lugar de preocuparse por la RMV.

La República
Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe
Director Fundador: Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa
Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf:
Arequipa: Asociación ... Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf:
Iquitos: Calle Calvo de Araujo ... Telf:
Publicidad:
Hecho el Depósito Legal N°
Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

COLUMNISTA INVITADO

El nefasto impacto de la mentira



Andrés Valle

Mentir en la esfera privada, al interior de una familia, usualmente tiene consecuencias que, en su mayoría, quedan al interior de la misma. En tiempos navideños se suele atribuir los regalos a Papá Noel, quien aparece mágicamente en la Nochebuena y deja los esperados juguetes alrededor del árbol que simboliza la Navidad. Los padres mienten en aras de dar una alegría a sus hijos con ocasión de las fiestas. Desde siempre cuestioné esta tradición porque, en los hogares vulnerables, resta méritos a quienes, con mucho esfuerzo, pueden, a duras penas, dar un presente para sus niños. Los pudientes, en cambio, pueden, en muchos casos, aprovechar la ocasión para compensar la falta de tiempo invertido en los vástagos con bienes materiales. Y amanecer con una ruma de sorpresas que cumple las solicitudes de sus largas listas de pedidos, y también entregar los suyos de forma directa. Un paraíso de la abundancia.

Estas mentiras han sido toleradas y hasta celebradas por la sociedad.

Cuando son los niños quienes mienten en lo cotidiano, las consecuencias no pasan de una reprimenda, una privación y quizá un castigo más severo. Aquí surge la pregunta: ¿será que los progenitores predican con el ejemplo? Tengo dudas, y fundadas, sobre el particular. La diferencia es que ellos son los jueces y, por tanto, no hay autoimposición de penas; son impunes.

Distinto es el caso del dominio público y, concretamente, en la esfera política. Por años, los políticos, y no por casualidad, han caído en la categoría de mentirosos.

Sin ir muy lejos, en los últimos meses, se han detectado innumerables casos en que los personajes públicos, representantes de los poderes del Estado, mienten con gran descaro. Y, detectados, cambian de versión en búsqueda de quedar exculpados. Sobran ejemplos. Todos los días. No existe credibilidad en ellos, y la repercusión en la población en general es inmediata. Al parecer, además de carecer de un mínimo de criterio moral para actuar en la vida pública, tratan de confundirnos. Buscan argumentar, presentar los hechos y acomodarlos para lograr sus propósitos. No se trata de una argumentación inteligente y sostenida en premisas verdaderas, sino todo lo contrario: se distorsiona la realidad, se presenta desdibujada, se relata con falacias descaradas y se pretende así persuadir a una colectividad saturada de mentiras, de embustes, de contradicciones. La mentira se ha convertido en una práctica cotidiana, generalizada y sostenida sin pudor alguno.



Contrastemos estas afirmaciones con ejemplos recientes.

Ningún representante del Poder Ejecutivo asistió a la tradicional, y venida a menos, Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE). Según se dice, por ocupaciones propias del cargo. Otros sostienen que prefirieron eludir ciertas preguntas incómodas asociadas a la seguridad ciudadana, la captura de ciertos personajes públicos y otros tantos más, donde la mentira quedaría en evidencia. La mentira no avergüenza; la contrastación contra la verdad lo hace.

Los resultados de las encuestas arrojan una pésima opinión de la población acerca de sus gobernantes. No hay justificación sostenible. Aquí se usa también el embuste como último recurso. Incluso se trató de engañar a los ciudadanos sosteniendo que, luego del APEC, habría una repentina recuperación de credibilidad. No ocurrió. Llegamos al peor resultado posible: un apoyo equivalente al margen de error.

En fin, las consecuencias de mentir son notorias, también en el mundo de las promesas que sabemos no vamos a cumplir. Es curioso notar cómo determinados partidos políticos que tuvieron como bandera la intangibilidad de la Constitución Política, estos últimos meses han puesto sus votos en el Congreso para despedazar el cuerpo de la Carta Magna. Más mentiras.

Corresponde también hacer una evaluación preliminar del sector privado. Si bien las cifras reputacionales de las encuestas no son catastróficas, la población mayoritariamente desconfía de ellos, del empresariado. Surgen sus explicaciones: "No sabemos transmitir nuestra contribución", "No podemos reemplazar al Estado", "Justos pagan por pecadores", "Nosotros arriesgamos nuestro patrimonio todos los días cuando apostamos por el Perú".

No es materia de este artículo debatir acerca de las afirmaciones antedichas. Lo cierto es que el deterioro del país sigue creciendo, al punto que la CADE de 2024 se llamó "De la degradación a la reconstrucción de nuestro futuro", mientras que, solo una década atrás, se denominó "Hagamos del Perú un país del primer mundo". ¿Qué falló? Tenemos algunas pistas. Algunos querrán sostener que se debe a "El factor Castillo". No parece ser una afirmación seria. Lo concreto es que hay un cambio de discurso. Un grupo no menor de empresarios dice que hoy tiene un rol en la política. Bienvenido sea. Algún existencialista diría que el hombre es lo que él se hace. Por tanto, corresponderá ver las acciones antes que los pensamientos y buenos deseos.

Para terminar, citemos a una famosa filósofa del siglo XX, Hannah Arendt, quien con gran lucidez nos dice: "El embustero no dice las cosas como son porque quiere cambiar el mundo. Se aprovecha de la innegable afinidad que existe entre nuestra capacidad para la acción para cambiar la realidad y esa misteriosa facultad que nos permite decir 'brilla el sol' cuando en realidad está lloviendo a cántaros. Nuestra habilidad para mentir, pero no necesariamente nuestra habilidad para decir la verdad, es uno de los pocos datos evidentes y demostrables que confirman la libertad humana".

Ella nos muestra, tristemente, que es inherente a la condición humana mentir para lograr objetivos en el mundo de la política. Lo vemos con claridad desde hace varias décadas y con total nitidez en este presente cada vez más deteriorado. La mentira de gobernantes y políticos ha causado total descrédito al sistema. Nadie cree en ellos y, aún peor, parte de la población ha pasado de la desazón a la rabia. Un sentimiento muy peligroso. El impacto de mentir puede ser devastador para una sociedad. Y más aún, para una frágil y sin instituciones, como la peruana.

PROYECTO NACIONAL

TRAICIÓN Y MUERTE CIVIL



Alfonso López-Chau (*)

En la *Divina comedia*, Dante Alighieri sostiene que el peor de los pecados es el pecado de la traición. Por eso, el Noveno Círculo, el de la traición, es el más bajo, más negro y el más alejado del Cielo. Sus almas son castigadas incluso mientras permanecen con vida en la tierra, por haber traicionado a sus seres queridos, a su pueblo, a su país y a su Dios. Parece una metáfora de la muerte civil de los tiempos modernos.

Aquí, algunos versos del Noveno Círculo de Dante: "Mira el sitio donde tendrás que armarte de valor". "De cómo quedé helado y atónito, no lo inquieras, lector, que no lo escribo porque cualquier hablar poco sería". "Aquella alma que ahí más pena sufre —dijo el maestro— es Judas con la cabeza adentro y piernas afuera".

¿Qué calificativo merecen los congresistas y líderes que dedican su vida al envilecimiento del alma nacional? ¿Qué calificativo merecen y a qué círculo del infierno de Dante Alighieri deberían ir los que alientan a la delincuencia y al sicariato torciendo las leyes para salvarse ellos? La respuesta es una sola: al peor de los Círculos, al Noveno que Dante reserva para los traidores.

En el prólogo que escribe Raúl Porras Barrenechea a la obra de Riva Agüero, al referirse a las élites malhechoras de su tiempo, se lee: "Absortos en sus enredos personales, ávidos de oro y de mando (y de prostíbulos congresales, agregaríamos hoy), sus ofuscadas inteligencias no pudieron reconocer ni sus estragados corazones presentir los fines supremos de la nacionalidad y, cuando por excepción alguno acertó a servirlos, todos los émulos se conjuraron para derribarlo y lo ofrecieron maniatado al enemigo extranjero".

"La pobre y boba nobleza limeña, dirá Riva Agüero, fue incapaz de toda idea y de todo esfuerzo y la falta de este núcleo superior determinó la intervención extranjera".

Pero esta vez no.

¡Esta vez NO!

El país solo requiere de la unidad de todas las fuerzas sanas, de todas las fuerzas democráticas, para erradicar del Congreso a todas las élites malhechoras. ¡Esta vez NO!

(*) Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería

EL DÓLAR		Compra	Venta
Interbancario	Paralelo	3,721	3,728
Compra 3,718	Bancario	3,688	3,776
Venta S/3,734			
EURO	Interbancario	3,999	4,047

BOLSAS		
IGBVL	+0,31	0,26%
BVL	+0,32	0,13%
Dow Jones	+0,01	+0,16%
Nasdaq	+1,37	+1,02%
Londres	+0,43	+0,22%

COMMODITIES		
Oro	US$2.612,2	[illegible]
Oro	US$2.620	[illegible]
Plata	US$29,07	[illegible]
Cobre	US$4.040	[illegible]
Petróleo	US$69,95	[illegible]

PRODUCTOS	
PRECIO MINORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/10,29
Papa huayro	S/4,50
Cebolla roja	S/2,97
Limón (de bolsa)	S/4,35

INDICADORES	
Inflación	2,27%
Tasa de referencia	5,00%
PBI	3,13%
UIT	S/5.150
Remuneración mínima vital	S/1.025



DECISIÓN. Pese a la oposición del Ministerio de Economía, el Parlamento definiría el futuro de dos normas que tendrían un costo fiscal importante.

MEF se opone a leyes del Parlamento

- El titular del MEF, José Arista, declaró a RPP Noticias que la tasa especial del 8% del IGV para restaurantes y hoteles duró 3 años y que el Estado no debería seguir perdiendo recaudación tributaria. "No puede beneficiarse todo el gremio. Me parece un exceso", enfatizó.
- De acuerdo con el MEF, el costo fiscal de la ley Chlimper 2.0 ascendería a S/1.850 millones anuales. De igual forma, señalaron que, en el 2023, las utilidades de las empresas agroexportadoras aumentaron en 59%.

Congreso concretaría la aprobación de beneficios tributarios

ALERTA. Comisión Permanente sesionará este viernes. En su agenda figura la segunda votación del IGV reducido para hoteles y restaurantes, así como el debate de la ley Chlimper 2.0.

Daniel Tapia L.

La Comisión Permanente del Congreso alista la aprobación final de una serie de beneficios tributarios para grandes empresas. Se trata de dos dictámenes que quedaron pendientes de resolución en la legislatura que concluyó el 15 de diciembre. El primero de ellos fue consolidado en primera votación y busca prorrogar la reducción de la tasa del IGV para restaurantes, hoteles y alojamientos turísticos, mientras que el segundo plantea disminuir el impuesto a la renta a las agroexportadoras por 10 años más.

Si bien el MEF ha alertado de que ambas iniciativas podrían costarle al Perú más de S/2.900 millones en recaudación, lo cierto es que el Parlamento apunta a abordar estos temas que están contemplados en la agenda de la Comisión Permanente a desarrollarse este viernes 27 de diciembre.

Para la extitular del Midis e integrante del Consejo Fiscal Carolina Trivelli, "los hoteles, restaurantes y el sector agroexportador consolidado no necesitan de beneficios tributarios para mantenerse competitivos". En declaraciones a este medio, sostuvo que, de ser aprobadas ambas propuestas, el Ejecutivo debería observarlas.

"Esto sería un sacrificio de los peruanos a favor de un sector en particular. Me parece que eso no es justo. Si todos vamos a hacer un esfuerzo, debería ser para mejorar la educación o asegurar la alimentación de calidad, no para sectores específicos", explicó.

Si bien Freddy Gamarra, gerente de Ahora Perú, asegura que la reducción del IGV a hoteles y restaurantes es una medida necesaria porque dicho sector aún no se recupera totalmente, lo cierto es que este beneficio favorece en mayor medida a compañías que no lo necesitan, ya que las que se acogen son las que tienen mayores niveles de ventas.

Otra de las iniciativas que han encontrado una férrea oposición del MEF y los gremios agrarios por su alto costo fiscal es la conocida ley Chlimper 2.0. El dictamen de la Comisión Agraria, que preside Eduardo Castillo de Fuerza Popular, podría ser debatido en la Comisión Permanente. Aunque se argumenta favorecer a los pequeños productores, desde Conveagro refieren que sus beneficiarios son un grupo pequeño de grandes agroexportadoras. El tiempo corre y el Congreso lo sabe. Como explicaron especialistas a este medio, si se pretende que las normas con cambios en el IR entren en vigencia desde el otro año, deberían aprobarse y promulgarse antes del 31 de diciembre.

92% de los ingresos por exportación concentran las grandes empresas agroexportadoras.

Exportación de nacimientos peruanos alcanzó los US$545.755

Daniel Tapia. Los despachos al exterior de nacimientos peruanos sumaron US$545.755 entre enero y octubre del 2024, lo que evidenció una ligera contracción de -3,5% en comparación con el mismo periodo del año pasado, informó ADEX. Dicha cifra aún está por debajo de su récord histórico registrado entre enero y octubre del 2018, el cual ascendió a US$924.987.

Pese a ello, Italia y Estados Unidos se erigieron como los dos destinos más destacados, y representan en conjunto el 64,4% del total. El país europeo importó estos productos por US$190.520 y la nación norteamericana por US$161.308, con variaciones del 0,1% y 15,4%, respectivamente.



NACIMIENTOS. Lima fue la principal región exportadora.

Lima se destacó como la región líder en la exportación de los nacimientos peruanos, aunque también se originaron en Callao, Ayacucho y otras. Estos envíos se realizaron por vía aérea, que alcanzaron un valor de US$302.908, y por vía marítima, con un total de US$239.973. Finalmente, las empresas que más comercializaron fueron Amigas S.A., Intercrafts S.A.C., Raymisa S.A.C., etc.

DATOS

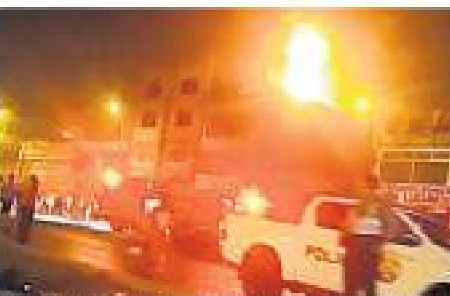
- **Exportaciones.** Julio fue el mes en que más se registraron envíos de nacimientos al exterior por montos más altos (US$90.593).
- **Despachos.** La partida más significativa correspondió a las estatuillas y otros artículos decorativos de cerámica.



ESCENA DEL CRIMEN. Esta es la casa donde Alindo Cayao Torres cometió el feminicidio. Intentó volver con su expareja, pero ella no quiso. Cometió el repudiable acto y se escapó en Ancón.

Un feminicidio y siete incendios tras Navidad en Lima

PESAR. Una mujer de 36 años fue asesinada por su expareja, quien la acuchilló y se dio a la fuga en Ancón. Cinco de los siete incendios fueron por pirotécnicos. PNP reportó también 27 accidentes viales.



CARABAYLLO. Incendio que más preocupación causó en Lima.

Carlos Contreras Chipana

No fue una Nochebuena para algunas familias en la capital. Durante las primeras horas de la Navidad, la Policía Nacional reportó un feminicidio, otro asesinato; así como siete incendios y 27 accidentes de tránsito en diversos distritos de Lima.

El caso que causó más conmoción sucedió en el asentamiento humano Las Gardenias, de Ancón, precisamente, en la vivienda de la familia Príncipe Segura, cuyos integrantes esperaban la llegada de la Navidad.

Solo faltaban 10 minutos cuando de pronto llegó Alindo Cayao Torres (36) en completo estado de ebriedad. Pese a ello, lo dejaron ingresar porque se trataba del exconviviente de Luliana Elvia Príncipe Segura (36). No obstante, nadie imaginaba que este sujeto iba a clavarle dos cuchillazos a su familiar.

Tras el ataque, el sujeto se dio a la fuga; mientras que los presentes evacuaron a Luliana Elvia al Centro Materno Infantil de Ancón. En ese lugar, la médica Lina Cueto Carbajal diagnosticó que la víctima tenía dos heridas punzocortantes en la mama izquierda, por lo que dispuso su traslado al hospital Carlos Lanfranco La Hoz, de Puente Piedra. La situación era grave. Lamentablemente, dos horas después, la mujer falleció en el área de emergencias del segundo centro de salud.

Según los familiares de la víctima, el feminicida trató de retomar la relación sentimental con Luliana, pero al no recibir una respuesta actuó de esta forma repudiable en frente de sus tres hijos y otros menores.

"Antes de que acuchillara a mi tía, tratamos de calmarlo, pero estaba muy violento y solo gritaba, hasta que sacó el cuchillo y la atacó", contó la sobrina de Luliana. Ahora su familiar forma parte de la lista de más de 140 mujeres que fueron asesinadas de enero a noviembre.

"Los menores de 14, 11 y 8 años están recibiendo soporte legal y psicológico mediante el Programa Nacional Aurora", informó el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el cual ha dejado de lado las acciones para revertir los casos de violencia familiar.

En tanto, la PNP continúa buscando al feminicida.

EN EL CALLAO

- Horas previas a la Navidad, hubo un asesinato en el parque 2, de la urb. Santa Rosa, en el Callao. Giuliano Ramos Mayuri fue asesinado en un posible ajuste de cuentas.

Más emergencias

Tres horas después de ocurrido el feminicidio, se reportó otro crimen en la cuadra 9 del Jirón Huánuco, del Cercado. En ese punto, se encontró herido a César Augusto Weston Reyes (34), quien tenía nueve impactos de bala. Inmediatamente, fue trasladado al hospital Dos de Mayo; no obstante, llegó cadáver. Se presume que se trataría de un posible ajuste de cuentas.

El jefe de la Región Policial de Lima, el general Enrique Felipe Monroy, explicó que, durante su balance de los operativos Amanecer Seguro, se contabilizaron siete incendios, de los cuales cinco fueron fuertes.

"Esos cinco fueron por pirotécnicos y los otros dos por cortocircuitos. Felizmente, no hubo fallecidos ni heridos, solo daños", aseguró el oficial.

Señaló que el incendio de mayor magnitud sucedió en Carabayllo, donde quedaron tres viviendas afectadas porque los pirotécnicos hicieron explotar balones de gas. También hubo incidentes en viviendas de San Juan de Miraflores, Surquillo, el Rímac; así como en un almacén de mayólicas en Los Olivos.

El general Felipe Monroy también informó que se registraron 27 accidentes de tránsito, todos con daños materiales.

"Se desarticularon tres bandas criminales, se incautaron cuatro armas de fuego y hubo 77 detenidos, de los cuales siete eran requisitoriados", afirmó.

Ayuda para menor herido por pirotécnico

- Desde la ciudad ayacuchana de Huamanga, Vanessa Ortiz, madre del niño de 11 años que perdió nueve dedos de las manos y el ojo izquierdo tras manipular un artefacto pirotécnico conocido como 'mama rata', pidió ayuda para adquirir una prótesis que permita al niño llevar una vida más funcional.
- "El oftalmólogo del Hospital Regional de Ayacucho me ha dicho que el diagnóstico será el mismo si lo llevan a Lima porque el ojo ya está perdido, no se puede hacer nada", indicó.
- La madre puso a disposición el número 989-075-451 para quienes deseen colaborar.

Los tres hijos de la víctima están recibiendo soporte legal y psicológico. Su padre está prófugo.

Victoria y Gia son las primeras bebés que nacieron en Navidad

NOCHEBUENA. Pesan más de tres kilos y son la alegría de sus primerizas madres. Otros tres bebés llegaron al mundo minutos después en la ex-Maternidad de Lima.



ORGULLOSOS. Los padres y madres de Victoria y Gia se encuentran felices por la experiencia.

Florella Azaña

En la madrugada del 25 de diciembre, cuando la mayoría de familias aún festejaba por la Navidad, cinco bebés nacieron en el Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP), tres mediante parto normal y dos por cesárea, lo que dio un toque especial a la fecha más esperada del año.

Las primeras niñas en nacer fueron Victoria Aylani y Gia Alessia. La primera llegó al mundo a las 4:20 a.m., con un peso de tres kilos 340 gramos; mientras que Gia, con tres kilos 350 gramos, nació a las 6:00 a.m., lo que regaló a sus familias los primeros momentos de alegría en este día especial.

Las madres de ambas niñas, primerizas del distrito de San Juan de Lurigancho, contaban con 40 semanas de gestación y optaron por la modalidad de parto con acompañante. Realizaron sus controles prenatales en otros establecimientos del Ministerio de Salud (Minsa).

El director de la ex-Maternidad de Lima, Félix Ayala Peralta, explicó que de estos cinco recién nacidos, cuatro son de sexo femenino y uno de sexo masculino.

"En estos momentos, los cinco bebés están lactando y son asistidos por el personal de salud para iniciar su proceso de apego", comentó el galeno.

Nacimientos en Essalud

Mientras que a nivel nacional en las salas de parto de los hospitales del Seguro Social de Salud (Essalud) nacieron 22 bebés.

A las 00:03 horas, en el Hospital II de la Red Cajamarca, se registró el primer nacimiento del Seguro Social. Se trató de una niña, quien hizo su llegada al mundo de manera natural.

"En esta fecha especial, en la que celebramos la llegada del Niño Jesús, en Essalud recibimos con inmensa alegría el nacimiento de 22 bebés: 13 niñas y nueve niños, en 12 de nuestras redes asistenciales a nivel nacional. Tanto los recién nacidos como sus madres están siendo atendidos", señaló la presidenta ejecutiva de Essalud, María Elena Aguilar Del Águila. ●



VALIOSO. En Essalud se contaron otros 22 bebés de Navidad.

LA CLAVE

■ El director del Instituto Nacional Materno Perinatal, Félix Ayala Peralta, señaló que en el Perú la tasa de natalidad ha disminuido a 1,8 nacidos vivos por mujer. Es decir, actualmente, las parejas tienen, en promedio, entre uno y dos hijos como máximo. Así la tasa se ha reducido a 20,4%.

Despiden a activistas sociales que fallecieron en accidente

EN EL CUSCO. Solo han enterrado a dos de las siete víctimas. Deudos solicitan apoyo para traslados. Lo mismo necesitan familiares de los cinco heridos para cubrir gastos médicos.



ÚLTIMOS ADIÓS. Familiares, amigos y colegas activistas despidieron a Karol Serrano, quien era defensora de los derechos LGTB+.

Rosmery Tapara/Luis Álvarez

Siete activistas sociales perdieron la vida y otros cinco quedaron heridos, luego de que el bus donde se transportaban cayera a una quebrada del tramo Cusco-Paruro, el pasado domingo.

El grupo, conformado por jóvenes defensores de los derechos humanos, regresaba después de llevar ayuda a niños de una comunidad cusqueña.

Entre las víctimas se encontraban Mery Ramírez, quien fue lideresa estudiantil de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, brigadista de salud y feminista. Sus amigos y su familia, originaria de Cutervo (Cajamarca), buscan apoyo para trasladar sus restos a su tierra natal.

Otra destacada activista fue Karol Esperanza Serrano, egresada de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco. Ella era defensora de los derechos LGTB+ y de causas ambientales. Durante las protestas contra el Gobierno de Dina Boluarte, organizó ollas comunes y lideró delegaciones de manifestantes en Cusco y Lima.



APOYO. Juan Flórez es hermano de una víctima de la represión.

También está Trilce Aracelí Delgado, ingeniera civil e integrante de la Asamblea Regional de Jóvenes del Cusco (Arejo).

Las hermanas Sandra y Martha Benique Quenaño, junto con Fabricio Pérez Escobar y Mery Mendoza Machaca, completan la lista de fallecidos, todos activistas sociales reconocidos por su dedicación por la defensa de los derechos humanos.

Cabe señalar que solo Trilce Delgado y Mery Mendoza ya fueron enterradas en el cementerio Almudena del Cusco.

Ayuda para heridos

Por otro lado, entre los heridos se encuentran Braulio Quiroz y Juan Flórez Valverde, quienes resultaron gravemente afectados tras el accidente.

Este último es hermano de Rosalino Flórez, una víctima de la represión del 2023.

Tanto la familia de Flórez como de Quiroz solicitan apoyo para cubrir los gastos médicos.

Asimismo, se conoció que la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Cusco ya inició las diligencias preliminares para determinar las causas del accidente de tránsito. ◆

Advierten aumento de contaminación del aire en Lima por pirotécnicos

Rosmery Tapara. El Senamhi reportó un incremento significativo de la contaminación del aire en Lima durante las fiestas navideñas.

Según la entidad, la quema de pirotécnicos elevó en un 43% la concentración de materia particulada con un diámetro menor de 2,5 micras (PM2,5) en la estación de monitoreo de calidad del aire de Villa María del Triunfo, del 24 al 25 de este mes.

En el norte de Lima, la estación de monitoreo Puente Piedra registró un aumento del 32%, y alcanzó un nivel de 99 g/m³ de materia particulada.

Los datos fueron recabados por la Red de Monitoreo Automático de la Calidad del Aire, que también incluyó estaciones ubicadas en San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Campo de Marte y Santa Anita. Los picos de contaminación se concentraron ayer 25.

El Senamhi consideró que estas prácticas, pese a las ordenanzas que sancionan el uso de pirotécnicos, representan un riesgo considerable para la calidad del aire y la salud pública.

Por ello, exhortó a la población a evitar estas actividades y contribuir al cuidado del medio ambiente. Eso es vital. ◆



OPERATIVO. La Fiscalía y la PNP lograron estos resultados.

Frustran envío de casi una tonelada de clorhidrato de cocaína en el Vraem

Fiorella Azaña. En el distrito de Cielo Punco, ubicado en la provincia cusqueña de La Convención, la policía logró frustrar el envío de casi una tonelada de cocaína en un camión volquete durante pleno estado de emergencia recientemente declarado en la zona.

La unidad, de placa D0I-752, fue intervenida durante el operativo Impacto Vraem, coordinado por la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas de Kimbiri, bajo la supervisión del fiscal Humberto Vilca Vidal.

Gracias al trabajo de inteligencia, realizado por el Frente Policial Vraem, que logró interceptar las comunicaciones de los narcotraficantes, se impidió que continuaran con su plan durante estas fechas festivas.

El chofer, al percatarse de la presencia policial, abandonó rápidamente el vehículo, se lanzó al huaico cercano y logró escapar. Sin embargo, dejó atrás documentos claves que serán fundamentales en la investigación para identificar y capturar a los responsables del intento de tráfico de drogas.

Las autoridades continúan con las diligencias necesarias para esclarecer los hechos.

La unidad, en la que se había acondicionado un escondite en la tolva, fue examinada por los efectivos policiales, quienes utilizaron sopletes y taladros para extraer la droga escondida. ◆

LA CLAVE

- El distrito de Cielo Punco es una zona de La Convención donde abundan los laboratorios para la elaboración de pasta básica de cocaína.

Autorizan viaje de policías para extraditar a Wanda

Fiorella Azaña. El Ministerio del Interior autorizó, entre el 27 y el 30 de diciembre, el viaje de efectivos de la Policía Nacional a Colombia para la extradición de Wanda del Valle Bermúdez, expareja del fallecido delincuente Christopher Fuentes Gonzales, conocido como el Maldito Cris.



Expareja del Maldito Cris.

Según la Resolución n° 1889-2024, publicada en El Peruano, el objetivo de este grupo de policías es trasladar al Perú a la acusada, quien se encuentra recluida en un centro penitenciario de Bogotá desde diciembre del 2023, a fin de ser procesada por los presuntos delitos de conspiración y ofrecimiento de sicariato en agravio del coronel PNP Víctor Revoredo, quien viene combatiendo contra las bandas criminales de La Libertad.

Los agentes designados para esta misión son el coronel PNP José Luis Quiroz Dávila, la suboficial técnica de primera PNP Nelyda Castillo Reyes y el suboficial de primera PNP José Natividad Maravi.

A través del Ministerio del Interior, se aceptó la solicitud del Sétimo Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente de San Juan de Lurigancho. ◆



GEOPOLÍTICA. El entrante mandatario también ha propuesto comprar Groenlandia (noreste).

Trump contra todos por el canal de Panamá

ADUCE "ESTAFA" POR PARTE DE PANAMEÑOS. Diversos Gobiernos latinoamericanos han rechazado sus declaraciones.

Alejandro Céspedes García

"Me complace anunciar que Kevin Marino Cabrera servirá como embajador de Estados Unidos en la República de Panamá, un país que nos está estafando en el canal de Panamá", dijo el presidente electo Donald Trump en un texto publicado en la red social, que es de su propiedad, Truth Social, este miércoles.

Según la CNN, el mandatario eligió a Marino Cabrera para ocupar dicho cargo en medio de sus esfuerzos por tomar el control del canal de Panamá en la nación centroamericana, a la que ha acusado de explotar al Gobierno y a las corporaciones de EEUU.

Con el mismo tenor, el líder republicano con tendencia económica hacia el proteccionismo se refirió a China como ocupante ilegal de la vía marítima intercontinental.

"Feliz Navidad a todos, incluidos los maravillosos soldados de China, que están operando amorosamente, pero ilegalmente, el canal de Panamá (donde perdimos 38.000 personas en su construcción hace 110 años), siempre asegurándose de que Estados Unidos ponga miles de millones de dólares en dinero para "reparaciones", pero no tendrán absolutamente nada que decir sobre "nada", escribió Trump en una extensa publicación.

¿Por qué es tan importante el canal panameño?

Como recuerda *The New York Times*, el canal de Panamá es una vía fluvial artificial de aproximadamente 80 kilómetros que conecta los océanos Pacífico y Atlántico a través del país.

Además, es considerado como un enlace vital para el transporte marítimo mundial, debido al ahorro de miles de kilómetros y semanas de viaje que se tendría que realizar dando la vuelta al sur del continente americano.

Históricamente, Estados Unidos controló el canal desde que se completó en 1914 hasta 1979, cuando el presidente Jimmy Carter cedió el control a la Comisión del Canal de Panamá, una agencia conjunta de los dos países. Sin embargo, el control total del canal pasó a manos de Panamá en 1999.

La periodista estadounidense Lisa Friedman ha anotado en *The Times* que Trump ha señalado su preocupación de que el canal "caiga en "manos equivocadas", en una aparente referencia a China, el segundo mayor usuario del canal".

El hecho tiene un argumento. Actualmente, una empresa con sede en Hong Kong controla dos puertos cerca de la vía fluvial. Aunque China no tiene dicho control, el temor existe.

MOZAMBIQUE

Más de 1.500 presos fugan de la prisión en medio de disturbios electorales

AFP. Más de 1.500 presos se fugaron el miércoles de una cárcel de alta seguridad de Maputo, durante el tercer día de disturbios que sacuden a Mozambique desde la confirmación de la victoria electoral del partido en el poder, denunciada como fraudulenta por la oposición.

En total, "1.534 presos huyeron" de esa prisión, situada a unos 15 km de la capital, indicó el jefe de la policía nacional, Bernardino Rafael.

En la fuga "hubo enfrentamientos con los agentes penitenciarios", con un saldo de 33 muertos y 15 heridos entre los prófugos, añadió.

Las operaciones de búsqueda permitieron volver a capturar a 150 evadidos, aseguró.

Una treintena de fugitivos pertenecen a organizaciones yihadistas que desde hace siete años siembran el terror en la provincia septentrional de Cabo Delgado, de este país del África austral.

DICTADURA

- **Hace 50 años.** El Frente de Liberación de Mozambique fue ratificado en el poder que ocupa desde su independencia desde 1975.



CRISIS. Al cierre se supo que las barricadas no cesaban.



TRANSPARENCIA. Universitario, que logró el bicampeonato en el año de su centenario, volverá a los entrenamientos el tres de enero con miras al inicio de la Liga 1 y la Copa Libertadores 2025.

La 'U' busca estabilidad

ENCAMINADO. Sunat aprobó el plan de viabilidad presentado por la administración temporal crema. Universitario tiene previsto realizar el primer abono en marzo del 2025.

Milagros Crisanto

La estabilidad en Universitario no solo es deportiva, sino también administrativa. Y es que tras lograr el bicampeonato, ahora celebra que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) aprobó su plan de viabilidad, una estrategia financiera diseñada para cumplir con sus obligaciones tributarias y asegurar la sostenibilidad del club.

La Sunat, encargada de supervisar los planes de reestructuración de clubes deportivos con deudas tributarias, comunicó que el proyecto presentado por Universitario cumple con los lineamientos establecidos por la Ley Concursal. Esta normativa busca proteger tanto a los acreedores como a las instituciones, lo que garantiza un equilibrio entre el cumplimiento de obligaciones y la viabilidad de las operaciones.

"Mediante el acta de fecha 24.12.24, la mencionada comisión aprobó el plan de viabilidad presentado por el Club Universitario de Deportes, por considerarlo ajustado a la normativa aplicable, lo cual ya fue comunicado a su actual administrador. Finalmente, debemos precisar que la Administración Aduanera y Tributaria está obligada a dar cumplimiento a las leyes aprobadas por el Poder Legislativo, que justamente estableció la normativa vigente", señaló Sunat.

¿Qué es el plan de viabilidad? En concreto es la aprobación del plan de pago de la deuda tributaria. Según la ley aprobada por el Congreso, la 'U' tiene 30 años para amortizar lo que debe. Jean Ferrari y su equipo tienen previsto hacer el primer abono en marzo 2025, lo que da prioridad a las acreencias de origen laboral (concursales o no concursales) y casos especiales en donde se advierte situaciones de vulnerabilidad, así lo dieron a conocer a través de un comunicado publicado en sus redes sociales.

Sin embargo, aprovecharon la oportunidad para mostrar su preocupación por información que circula –sobre todo en redes sociales– de una supuesta postura de la Sunat que "pudiera responder a intereses ajenos a los objetivos institucionales y deportivos del club".

Ante ello, anunciaron que el jueves 26 de diciembre brindarán un "pronunciamiento público" en el que indicarán las acciones que se van a tomar.

ACTA EMITIDA POR SUNAT

El ente lo hizo público el 24 de diciembre por la tarde y cremas de inmediato respondieron a través de sus redes.

SUNAT

COMUNICADO

- En cumplimiento de las funciones asignadas, se conformó la comisión de evaluación y aprobación del plan de viabilidad para evaluar dentro de los plazos indicados por Ley, la documentación que presentó el Club Universitario de Deportes.

¿En qué consiste el plan?

El plan incluye una estrategia integral que combina la generación de ingresos, la optimización de recursos y la renegociación de pasivos. Uno de los pilares claves del proyecto es el impulso de nuevas fuentes de financiamiento, como acuerdos comerciales con patrocinadores y estrategias de marketing enfocadas en fortalecer la marca Universitario.

SABÍA QUE...

Sincero y directo. El administrador de la 'U', Jean Ferrari, se confesó, "Yo creo que no (seguir sin campeonar el 2024). Particularmente, hubiera sentido que no pude, que a lo mejor otro podría. Entonces, sabes que, yo no pude. Eso lo estuve pensando: 'Si pasa esto, ya está'", dijo.

Adicionalmente, el club implementará medidas de austeridad para garantizar que los gastos no excedan los ingresos proyectados. Esto incluye la reestructuración de contratos, ajustes en la planilla salarial y la revisión de inversiones en infraestructura deportiva. El club también se comprometió a implementar sistemas modernos de control financiero y a transparentar sus operaciones mediante reportes periódicos que serán revisados por la Sunat.

¿Cuánto es lo que debe la 'U'? De acuerdo con lo manifestado por Jean Ferrari, la deuda concursal ha quedado congelada en cerca de 420.000 millones de soles. El plan de viabilidad contempla el pago de 137 millones de soles (Tributos, Essalud y ONP). El resto (283 millones) es una deuda que reclama Gremco, cuyo monto está judicializado. ♦

¡Regalo de Navidad!

PARTIDAZOS. La Premier League celebra el Boxing Day y el Liverpool buscará seguir ampliando su ventaja ante el Leicester City (3:00 p.m.).

Erick Pisconte B.

Muchas ligas en el mundo ya conocen a sus respectivos campeones, mientras que otros siguen en la lucha por lo que han dado un pequeño receso por estas fiestas navideñas y de fin de año. Sin embargo, en Inglaterra el fútbol no se detiene y hoy jueves se celebra el Boxing Day, tradicional festividad que viene desde hace más de 100 años. Pero ¿qué es el Boxing Day?

Este se conmemora todos los 26 de diciembre, y lleva ese nombre porque es el día en el que los empleadores le brindaban las cajas (boxes) navideñas con obsequios a sus empleados. Además, los empresarios daban el día libre y una paga extra a sus trabajadores. Los empleados del hogar tenían permitido visitar a sus familias. Hasta que, en 1888, con la creación de la Liga de Fútbol de Inglaterra, los organizadores vieron el periodo festivo como el momento indicado para que se disputen más partidos y las familias puedan ir en masa al estadio.



TRADICIONAL. Liverpool es líder con 39 puntos.

SABÍA QUE...

- **Jornada 18.** Otros partidos de hoy: Newcastle vs. Aston Villa, Nottingham Forest vs. Tottenham, Chelsea vs. Fulham (10:00 a.m.). Wolves vs. Manchester United (12:30 m.).

Y hoy, el encargado de abrir la jornada 18 de la Premier League es el Manchester City que recibe en el Etihad Stadium al Everton (7:30 a.m.). Los dirigidos por el Pep Guardiola están sumergidos en una crisis de resultados. De los últimos 12 partidos entre campeonato local, Champions y EFL Cup solo ha ganado uno. Luego acumuló dos empates y nueve derrotas.

Más tarde, el líder Liverpool (39 puntos) buscará seguir ampliando su ventaja cuando se mida contra el Leicester City en Anfield (3:00 p.m.). Los reds llegan entonados luego de aplastar 6-3 al Tottenham en calidad de visita.❖

Piero Quispe destaca en el fútbol mexicano

PREMIO. Volante es considerado en el Cuadro de Honor de la Liga MX.

Erick Pisconte. Piero Quispe en su primera temporada en los Pumas de México ha sido para destacar. Si bien en un inicio le costó, con el pasar de los partidos se fue adaptando y en la jornada 16 fue elegido como el "mejor jugador", algo que le ha valido para ser considerado como miembro del Cuadro de Honor del último torneo de la Liga MX.

El volante participó en 38 encuentros, donde logró dos asistencias y misma cantidad de goles. Su equipo se quedó en cuartos de final.❖

Zambrano pide cautela

NO HAY TRIUNFALISMO. "La gente ya está pensando en Boca y todavía no hemos clasificado", dijo el León.

Erick Pisconte. El "León" Carlos Zambrano empezó a rugir fuerte. La obligación de Alianza Lima esta temporada no solo es salir campeón de la Liga 1, sino también llegar a la fase de grupos de la Copa Libertadores. El elenco de La Victoria disputará la Fase 1, en la que enfrentará a Nacional de Paraguay en partidos de ida (5 de febrero) y vuelta (12/2) desde las 7:30 p.m.

Ante tal panorama, Zambrano aseguró que trabajarán duro para lograr los objetivos, aunque también pidió a la hinchada poner los pies sobre la tierra.



CAPITÁN. Káiser califica a paraguayos de ser un rival duro.

"La (Copa) Libertadores es más complicado porque no nos tocó la fase de grupos directa. Vamos paso a paso, primero contra el equipo paraguayo que va a ser duro. La gente ya está pensando en Boca Juniors y todavía ni hemos clasificado. Sería una ilusión tontamente", dijo el Káiser para El Diez.

En referencia al presente de la selección peruana, el zaguero de Alianza Lima no ve conveniente que saquen del cargo al técnico Jorge Fossati. "Un cambio de entrenador es duro porque algunos mezclan sentimientos. Nos consideramos una familia. El Profe vino a hacer lo mejor posible", añadió.❖

Palermo sigue de cerca a Lapadula

INSISTE. Y lateral Oliver Sonne visitó el estadio del Burnley en Inglaterra.

Erick Pisconte. El mercado de pases en Europa está próximo a abrirse y algunos peruanos buscan nuevos horizontes. Gianluca Lapadula es quien más ofertas tiene del fútbol de Italia.

El Palermo, club que está en la Serie B, insiste en contratar los servicios del Bambino. Eso sí, el Cremonese y el Pisa tampoco le pierden el paso.

Según informó el medio Tuttosport, el cuadro rosado anda en busca de un atacante con recorrido y además pueda garantizar goles y experiencia.



Lapadula juega en Cagliari.

En tanto, la llegada de Oliver Sonne al fútbol de Inglaterra es un hecho. El lateral de la selección peruana visitó el Turf Moor, estadio donde el Burnley de Inglaterra hace de local.

Recordemos que el Silkeborg IF de Dinamarca vendió al Vikingo al fútbol inglés en 3 millones de euros.❖



Mufasa: la precuela que no reina, maúlla

EL REY LEÓN. La nueva versión de Barry Jenkis viene siendo duramente criticada y tildada como una película "floja, predecible y de nivel lento".

Cecilia Castillo S.

Mufasa: el rey león es una precuela que narra el improbable ascenso del amado rey de las Tierras del Orgullo: Mufasa, el padre de Simba. Contada a través de *flashbacks*, la historia presenta a Mufasa como un cachorro huérfano, perdido y solo hasta que conoce a un simpático león llamado Taka, heredero de un linaje real. Este encuentro fortuito pone en marcha el viaje de un extraordinario grupo en busca de su destino.

La precuela de *El rey león* (2019) del director Barry Jenkis llegó a los cines a nivel mundial y no ha escapado al escrutinio de la crítica que la ha definido como 'floja' y que pese a ser entretenida "está muy por detrás de *El rey león*".

"La tendencia a la comparación vuelve a ser odiosa pero obligada. A pesar de la espectacularidad visual, el mundo que rodea al cine coincide en que la historia es predecible, el ritmo es lento y el nivel musical es muy bajo para una cinta de esta envergadura" se lee en mundiario.com.

"Los estudios cinematográficos corporativos cuentan historias para mantener contenta a su junta directiva": *Rolling Stone*.

Por su lado, BBC no se ha quedado atrás y ha recordado que el tema central de la película original era que el hijo de Mufasa, Simba, era el último de una larga lista de monarcas que habían protegido las Tierras del Reino durante generaciones, y que el hermano menor de Mufasa, Scar, estaba molesto por su lugar en el orden jerárquico. "Pero presumiblemente alguien en Disney se sintió incómodo con esa premisa feudal, por lo que la descartaron en favor de una historia más complicada e igualitaria.

"El problema es que esta nueva versión democrática encaja tan mal con la tradición de que los productores bien podrían haber rebautizado su película como Mufasa: el primer ministro león".

Mientras que en *Rolling Stone* se lee: "Los estudios cinematográficos corporativos cuentan historias para mantener contenta a su junta directiva y lograr resultados. Ahí es donde se encuentra este Hakuna Matata 2.0".

"*Mufasa: el rey león*: ni una migaja de cine a pesar de que dirija Barry Jenkins", sentencia en un titular, por su lado, elpais.com. "En algún momento de la historia de la animación una mente poco agraciada llegó a la conclusión de que la realidad podía ser mucho más fascinante que el arte. Y que había que usar imagen creada por ordenadores".

¿La taquilla? La crítica recuerda que no ha sido el mejor resultado para una entrega que ha costado más de 200 millones de dólares, sumando 100 millones extra en concepto de *marketing* y promoción. En su estreno recaudó 122 millones de dólares. Además, destacan que el erizo azul de *Sonic 3* le está dando batalla. ◆



GIAN MARCO. Intérprete envió mensaje a sus seguidores.

"La vida tiene maneras muy misteriosas de decirte cosas"

Cecilia Castillo S. El 4 de noviembre, Gian Marco Zignago anunciaba la cancelación de la temporada en Lima de "Mi Vida en Sol Mayor". Una seria lesión en la columna le impedía continuar con sus actividades que lo llevaron, incluso, a ser internado en una clínica local.

Diez días después, el destacado intérprete y compositor peruano reaparecía en la escena pública. Lo hizo en la última edición de los Grammy Latino. Apareció al lado de su hija y se apoyaba en un bastón.

Y a escasos días de fin de año, ha usado sus redes sociales para enviar un mensaje a sus seguidores sobre su estado de salud, mostrándose optimista.

"Les mando besos y abrazos a todas las personas que me han escrito por WhatsApp, mensajes de texto, correo o redes sociales para preguntarme cómo estoy. Les agradezco infinitamente. Estoy bastante mejor, no al 100%, pero ahí vamos", dice en un video.

"Ya tengo muchas ganas de seguir cumpliendo con todo lo que viene el próximo año".

Sobre su tratamiento, detalló: "Ya llevo dos infiltraciones en la columna. La fisioterapia me está ayudando muchísimo, sobre todo para recuperar un mejor movimiento en mi pierna izquierda, que es la que perdió fuerza. Vamos poniéndole ganas para estar listo en marzo y salir de gira con mi banda".

"La vida tiene maneras muy misteriosas de decirte cosas", dijo a manera de reflexión. "He intentado entender la frustración. Pero Dios te dice: 'Qué tal si te acuerdas de ti un poquito más'. Y eso es lo que estoy haciendo". ◆

Cantante Raphael pasó Navidad hospitalizado

Cecilia Castillo. Pese a que hubo una esperanza que fuera dado de alta, finalmente, Raphael pasó Navidad internado en un hospital de Madrid, España. Claro está, recibió la visita de sus familiares más cercanos.

En un inicio, los hijos del famoso intérprete sostuvieron una reunión con el equipo médico con el fin de una salida por Navidad, pero los galenos del Hospital 12 de Octubre sostuvieron que era mejor que siga bajo control.

La revista *Lecturas* dio cuenta de que el primero en llegar a visitar a Raphael fue su hijo Manuel Martos. Y a su salida, abordado por los medios de comunicación que hacen guardia, dijo que el artista se encuentra bien. "Además, hizo saber que, a lo largo del día, toda la familia iría pasando por el hospital para estar con él junto al cantante por Navidad". ◆



Por orden de sus médicos.

La casa Raimondi

ESPACIO DE LA ESPERANZA. El museo de Lima dedicado al investigador italiano será cerrado en marzo por reparaciones y permanecerá así tres años.

Eduardo González Viaña*

El día de Navidad de 1860, Timoteo Espinoza, un campesino chavín, tuvo la idea de invitar a su casa a un joven científico italiano llamado Antonio Raimondi, quien se encontraba en el pueblo haciendo estudios, difíciles de entender, sobre animales y plantas.

La esposa de Timoteo se había esmerado en preparar una cena suculenta y colocó la olla con el potaje sobre la mesa de piedra alrededor de la cual se sentarían.

Sin embargo, al momento de levantar la cuchara, el barbado extranjero se quedó inmóvil. Dejó los cubiertos a un lado y comenzó a observar la mesa con total asombro.

"¡Esto es increíble!", dijo.

Aquella mesa era, en realidad, una losa rectangular de granito con casi dos metros de largo. Raimondi la palpó. Pasó sus dedos sobre diseños que —según su ojo e intuición de investigador le decían— alguien había esculpido allí hacía mucho tiempo (200 años antes de Cristo, según se sabría después), y dijo:

"Esta es una mesa sagrada".

Gracias al buen gusto de Timoteo, en esos momentos se salvó para la posteridad el documento que mejor refleja el pensamiento religioso chavín y, como las tablas de la ley de Moisés, la más antigua expresión cosmogónica del hemisferio occidental.

La estela de chavín representa a un sujeto antropomorfo con rostro y múltiples manos de felino. Su valor artístico es, además, tan grande como lo es su significación histórica.

La losa de granito de 1,98 por 74 cm simboliza la divinidad chavín y tiene gran semejanza con el señor Viracocha que nos contempla desde hace milenios en la puerta del Sol de Tiawanaku. Se le denomina hoy estela Raimondi en homenaje al científico italiano Antonio Raimondi (1824-1890), quien vino a nuestra patria, y no la dejó más, para investigar su naturaleza, su geografía y su historia.

Escritor, explorador y catedrático, Raimondi escribió una obra llamada El Perú, que viene a ser el acta de bautizo de nuestro país. Nadie antes ni después ha descrito las plantas y las aves de esta tierra como él lo hizo. Muchas de estas especies también llevan ahora su apellido.

Después de una vida de investigador incansable, Antonio Raimondi pasó sus últimos años en una soberbia casa colonial de San Pedro de Lloc, en la que lo albergó su paisano Alessandro Arrigoni. Ambos eran perseguidos políticos. Provenían del mismo sueño, la revolución de 1848 llamada "La primavera de los pueblos", que sacudió Europa y significó la aparición del movimiento obrero. Derrotados en Italia, Raimondi y los suyos viajaron a América.

Actualmente, en San Pedro de Lloc se erige la casa-museo Antonio Raimondi, que guarda memoria de todos los descubrimientos hechos por el insigne explorador. La he visitado en estos días y gracias a la gentileza de su director, Marvin Sánchez, he podido volver a caminar por las páginas del Perú a través de los acuciosos ojos de este noble científico. La Municipalidad Provincial de Pacasmayo la administra y recibe el apoyo de diversas entidades (no todas las que deberían hacerlo) y del arquitecto Héctor Ayllón Rémar.

"La estela Raimondi ha tenido mucha suerte. Timoteo Espinoza, al convertirla en una mesa de su uso doméstico, la salvó".

1. **AMOR AL PERÚ.** Autor de El Perú. Dedicó su vida al estudio de la ciencia, la historia y la geografía de nuestro país.
2. **LOSA DE GRANITO.** La estela Raimondi mide 1,98 por 74. Simboliza la divinidad chavín.


[2]

La estela Raimondi ha tenido mucha suerte. Timoteo Espinoza, al convertirla en una mesa de su uso doméstico, la salvó de caer en manos de los interesados en recoger materiales de construcción. Además, en 1881, cuando los soldados chilenos invadieron la zona donde se encontraba la estela, ante el estrépito de sus caballos, el monolito cayó al suelo y así se salvó de la barbarie.

Hoy se encuentra en el Museo Nacional de Antropología de Pueblo Libre (Lima). Sin embargo, aquí va un aviso para los interesados: el museo de Lima será cerrado en marzo por reparaciones y permanecerá así tres años.

De Antonio Raimondi es conocida la frase según la cual "el Perú es un mendigo sentado en un banco de oro". La casa-museo, al lado de un gran retrato del sabio, publica otra que dice: "No hay que perder la fe. El Perú tiene escrito en el libro del destino un porvenir grandioso. La rodilla que su pecho oprime no es bastante para arrancarle sus condiciones de gran vitalidad. Más tarde o más temprano, se pondrá de pie...".

Dios lo escuche.

*Escritor. Autor de *El poder de la ilusión*, sus memorias.

Memoria y verdad: *Cielo sobre Succhirca* de Helio Ramos Peltroche

Gabriel Ruiz Ortega. "No es extraño imaginar que estás aquí/ Enfundado en tu traje color ratón, / Con la barbilla rala, también gris/ Mientras bebo infinitas Dunkers/ En El Refugio,/ Un bar de estudiantes misios/ Aledaño a la ciudad universitaria", reza el primer párrafo de "Avenida Venezuela 12 a.m." del poemario *Cielo sobre Succhirca* (Colmillo Blanco) del escritor y periodista Helio Ramos Peltroche. Succhirca es un caserío de Piura y por las señas del fragmento acabado de consignar, se colige que la memoria pauta el sentido discursivo del presente proyecto de Ramos, quien hace uso del poema narrativo y los resultados están a la vista: *Cielo sobre Succhirca* es pasado personal, ajuste de cuentas, celebración generacional y actualidad crítica, que tocan y conmueven. La factura del conjunto yace en la mirada reposada del autor. La intensidad, en temas como el amor ("Habitación"), por ejemplo, está calibrada.


OFICIO. Helio Ramos es también un experimentado cronista.

El poema narrativo tiene ventajas y desventajas. Por su aparente facilidad, muchos poetas (jóvenes, principalmente) se dejan llevar por el efectismo. Este es un registro que sale mejor cuando se ingresa a él con recorrido vital. Ramos no solo muestra madurez de oficio, sino también lo más importante: franqueza. En la poesía no hay espacio para la mentira.

Confieso que desde hace muchos años no leía un poemario narrativo peruano con el poder de hablarle al lector. *Cielo sobre Succhirca* cumple con las expectativas. Léanlo.

GARFIELD

Por Jim Davis






CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz






AJEDREZ

N° 4767



CUERPO DE LA LEÑA

F. Caruana vs D. Gukesh

Chennai, 2022

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El ajedrez es un juego fantástico, pero también puede ser fatal; un error es suficiente para perderlo todo". **Anatoly Karpov**, ex campeón mundial.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11695

4				8	2	1	6	
	8				3	4		
							2	
	9					8		7
2	6		3		7		5	4
1		4					3	
	2							
		7	2				9	
	1	5	6	7				3

Sudoku difícil N° 11696

				6				
		6			1			5
1	7	3				4	2	
5	2			9				
4		9	5		2	3		8
				4			5	9
	5	4				9	7	1
8			9			6		
				1				

SOPA DE LETRAS

Z	E	H	U	D	R	A	P	M	A	L	C	O
K	T	S	P	F	O	R	S	H	A	W	R	X
O	R	N	S	B	H	P	V	J	S	R	N	X
N	S	E	K	L	U	O	F	I	E	J	I	N
Y	K	D	T	N	I	L	F	H	R	J	L	X
O	C	O	L	E	T	M	C	R	O	W	E	A
T	I	F	M	N	H	T	K	T	L	W	N	V
P	R	E	T	S	E	R	R	O	F	A	N	Z
J	E	Q	M	L	N	D	N	C	M	H	B	X
F	D	Ñ	F	D	U	F	Y	E	J	F	M	O
X	E	W	C	B	R	J	E	M	O	X	F	Z
P	R	Y	F	A	K	R	Z	N	R	F	J	J
S	F	H	N	S	F	P	T	V	D	R	L	I
N	K	C	B	A	J	A	G	C	O	Y	E	A
X	I	J	Y	C	I	E	U	Z	B	E	Ñ	Q
S	N	V	R	N	N	Q	E	D	J	R	B	Y
A	I	S	E	F	R	Y	A	T	T	S	R	Z
O	M	J	I	J	Z	G	F	O	X	F	G	C

FUTBOLISTAS DE INGLATERRA. Fletcher, Flint, Flores, Foden, Fontaine, Forrester, Forshaw, Foulkes, Francis, Lampard, Fredericks, Freeman, Fry, Pruett, Pryers.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

4	9	3	1	6	2	8	7	5
7	5	1	9	8	3	6	4	2
6	2	8	4	5	7	9	1	3
5	7	6	3	1	8	2	9	4
2	3	4	6	9	5	7	8	1
1	8	9	7	2	4	3	5	6
9	4	7	2	3	1	5	6	8
8	6	2	5	4	9	1	3	7
3	1	5	8	7	6	4	2	9

Sudoku difícil

1	2	8	3	7	4	6	9	5
3	6	5	9	2	8	7	4	1
4	9	7	1	5	6	2	3	8
6	8	4	2	3	5	1	7	9
9	5	2	7	6	1	3	8	4
7	3	1	8	4	9	5	2	6
5	7	6	4	9	3	8	1	2
2	1	9	5	8	7	4	6	3
8	4	3	6	1	2	9	5	7

Solución problema de ajedrez N° 4766:

1.g5+ hxg5 2.h6 Ah7 3.Tf1+ (Se viene la "gran" coronación del peón "h". Las negras se rinden).

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Tendrás que acortar diferencias con otras personas para llegar a un consenso y no perder ese proyecto. En lo sentimental, las dudas te harán cambiar de parecer, de ti depende mantener la estabilidad.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Te costará manejar algunos imprevistos, conviene escuchar sugerencias y no cerrarte en tus ideas. En lo afectivo, toma más a la ligera los comentarios de esa persona, evitarás pleitos innecesarios.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Retomas un proyecto que será productivo, ahora depende de ti convocar a las personas adecuadas. Esa persona dirá todo lo que había reprimido, sabrás entenderla y le darás más seguridad.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Se indiferente a las críticas, tu labor seguirá siendo resaltante y es así como irás limpiando tu imagen. En lo personal, despejarás dudas y temores, sueve una sensación de tranquilidad.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Recibirás una propuesta que, al evaluarla, la encontrarás inconsistente y preferirás descartarla. Has sido muy cortante con tus seres queridos, hoy cambiarás de actitud y serás más conciliador.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tomarás el control de aquellas actividades que habías descuidado, tu cambio traerá mejoras. Te incomodan el silencio y la distancia de esa persona, acércate y trata de aclarar las diferencias.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Escucharás comentarios negativos de personas que será mejor ignorar, que nadie te haga perder tu tranquilidad. En el amor, sé más directo y esa persona entenderá, hoy todo empezará a cambiar.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Tienes que llegar a un acuerdo y no posponer ese tema económico, luego podría complicarse. Te brindarán apoyo, estás haciendo que esa persona deje las dudas y empiece a enamorarse.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Cuidarás tus ingresos para poder realizar una adquisición que beneficie a tu entorno familiar. No conviene cortar esa conversación, ambos necesitan decir lo que sienten y piensan, recuérdalo.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
El dominio que has logrado conseguir te permitirá multiplicar actividades sin desempeñarte. Venciste tu timidez y expresaste tus sentimientos a esa persona que es ahora más íntima.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Gracias al apoyo de tu entorno, saldrás victorioso del ataque de alguien que intentaba perjudicarte. La soledad te ha permitido enfriar pasiones, ahora tomarás mejores decisiones en el amor.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Tu paciencia y constancia te permitirán resolver exitosamente una situación que parecía totalmente perdida. No pongas barreras por orgullo y permite que esa persona explique sus motivos.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8197


SOLO NOTICIAS,
SIN ANUNCIOS, SIN DISTRACCIONES.
LR FOCUS
La suscripción digital de La República.pe
Accede a una experiencia informativa en la que tú tienes el control de lo que quieres ver.
Infórmate en larepublica.pe sin publicidad.
Crea y guarda colecciones y favoritos.
Lee la edición impresa en versión digital.
Descuentos exclusivos en cuponidad.pe
SUSCRÍBETE DESDE S/ 5 AL MES*
larepublica.pe/suscripcion
*OFERTA VÁLIDA LOS 3 PRIMEROS MESES. PRECIO DEL PLAN MENSUAL A PARTIR DEL CUARTO MES: S/ 20 MENSUALES. VÁLIDO SOLO PARA PERÚ.